 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

RESOLUCIÓN USGP H.C.U No. 603-10-2018  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD  
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 45 letra e) del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el H. Consejo Universitario de esta institución de Educación Superior:

**RESUELVE:**


**PRIMERO:** Aprobar el Plan de Emergencia de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

# PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO.



**OCTUBRE 2018**




 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

## INDICE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL: .....	5
1.1. Información General.....	5
1.2. Situación General.....	6
1.3. Objetivos del PLAN DE EMERGENCIA.....	10
1.4. Misión .....	11
1.5. Responsables.....	12
2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN .....	12
2.1. Flujograma de Procesos de actividad económica principal.....	12
2.2. Organigrama Estructural .....	13
2.3. Distribución .....	14
3. FACTORES QUE GENERAN POSIBLES AMENAZAS.....	16
3.1. Análisis del Riesgo de Incendio:.....	16
3.2. Riesgo de Movimiento Telúrico .....	23
3.3. Robo y Asalto.....	24
3.4. Emergencias Médicas .....	24
4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS.....	24
4.1. Acciones Preventivas para minimizar los riesgos evaluados: .....	24
4.2. Detalle y Cuantificación de los Recursos Contra Incendios:.....	25
5. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA .....	28
5.1. Procedimientos de Mantenimiento .....	28
6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES.....	28
6.1. Detección de la Emergencia.....	28
6.2. Forma para aplicar la alarma .....	29
6.3. Grados de emergencia y determinación de la actuación.....	30
6.4. Grados de emergencia y determinación de la actuación.....	31
7. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS.....	31
7.1. Estructura de la brigada y del sistema de emergencias.....	32
7.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL PLAN DE EMERGENCIAS DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO .....	33
7.3. . Composición del Equipo y del sistema de emergencias. ....	37
7.4. Coordinación Interinstitucional.....	37






 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

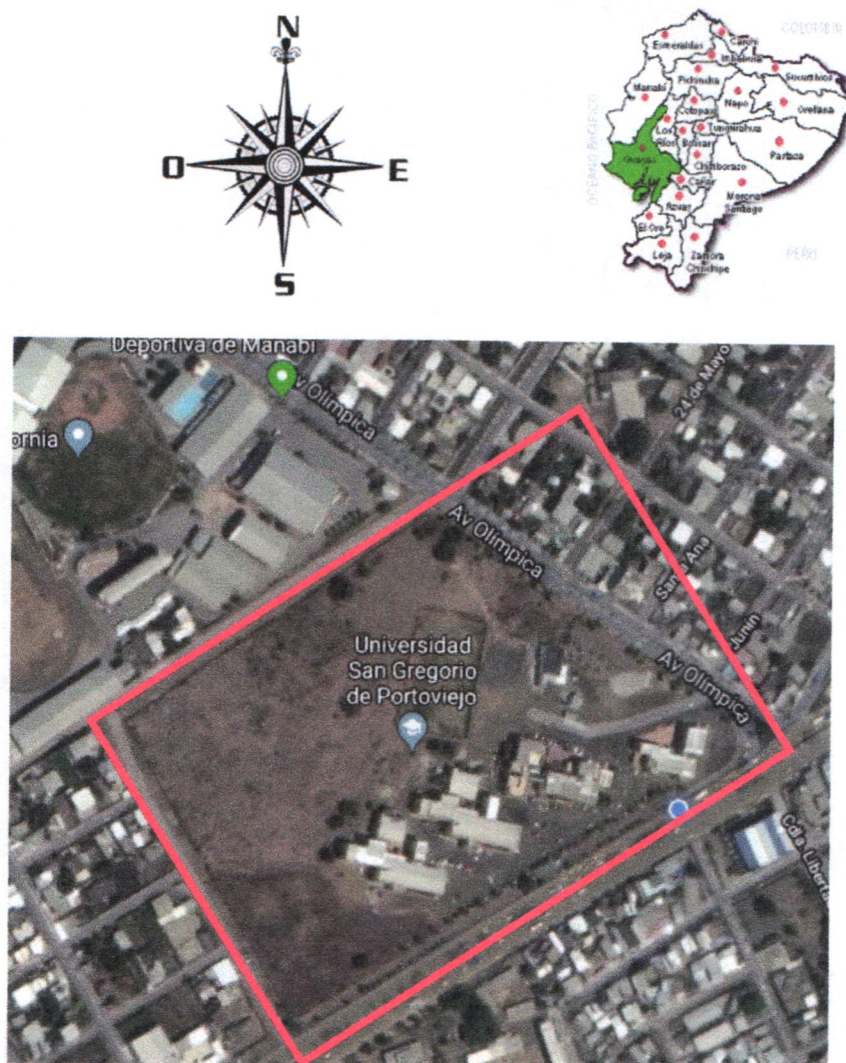
7.5.	Forma de Actuación durante la emergencia .....	40
7.6.	Actuación de Rehabilitación de emergencias .....	41
8.	EVACUACIÓN. ....	42
8.1.	Decisiones de evacuación .....	42
8.2.	Vías de evacuación y salidas de emergencia .....	42
8.3.	Evacuación de personas con discapacidad .....	43
8.4.	Evacuación de visitantes. ....	44
9.	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.....	44
9.1.	Sistema de señalización: .....	44
9.2.	Implementación de Carteles Informativos:.....	44
9.3.	Programa de Capacitación y Entrenamiento .....	45
9.4.	Planeación de Simulaciones, Prácticas y Simulacros:.....	45
10.	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD .....	47
	ANEXOS.....	48
	ANEXO 1. ....	48
	ORGANIGRAMAS DE EMERGENCIAS POR EDIFICIO .....	48
	ANEXO 2 .....	52
	LISTADO DE BRIGADISTAS (CARGO Y TELEFONO DE CONTACTO) .....	52



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

**MAPA DE GEOREFERENCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**


**Fig. 1.- Vista Superior da las Instalaciones**



COORDENADAS GOOGLE EARTH: 1°03'48.1"S 80°28'15.3"W





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL:

### 1.1. Información General

Razón Social:	UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				
RUC:	1391709811001				
Representante Legal:	AB. MARCELO IVAN FARFÁN INTRIAGO				
Provincia:	Manabí	Cantón:	Portoviejo	Parroquia:	Andrés de Vera
Dirección:	Ave. Olímpica y Av. Metropolitana				
Teléfonos:	052935002	Email:	<a href="mailto:mifarfan@sangregorio.edu.ec">mifarfan@sangregorio.edu.ec</a>		
Actividad Principal:	ENSEÑANZA SUPERIOR				

- **Contactos del representante legal:**

**Nombre:** MARCELO IVAN FARFÁN INTRIAGO

**Teléfono:** 2935002 Ext 1001

**Mail:** [mifarfan@sangregorio.edu.ec](mailto:mifarfan@sangregorio.edu.ec)

- **Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional:**

**Nombre:** NOELIA MARÍA VERA ZAMBRANO

**Teléfono:** 2935002 – Ext: 1059


**Mail:** [nmvera@sangregorio.edu.ec](mailto:nmvera@sangregorio.edu.ec)

- **Superficie Total de Terreno:** 100 000 m<sup>2</sup>

- **Población trabajadora:**

- 277 trabajadores bajo relación de dependencia hasta la elaboración del plan
- 34 trabajadores sin relación de dependencia



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

- **Población estudiantil:**  
3500 aproximadamente hasta la fecha de elaboración del presente Plan.
- **Población visitante:** Se espera una aproximado de 200 personas en el transcurso del día.
- **Horarios de Trabajo:**

Personal de servicios y limpieza	07:00 a 14:00 y de 14:00 a 22:00
Personal Administrativo:	08h00 -16h30 / 08h30 -17h00 / 09h30 a 18h00
Personal Docente:	Diferentes jornadas de acuerdo a la carrera y la especificación de tiempo de trabajo, como tiempo parcial o completo: 07h00 a 15h00 / 14h00 a 22h00
- **Fecha de elaboración del plan:** Septiembre 2018
- **Fecha de implantación del plan:** Una vez que sea revisado y aprobado

## 1.2. Situación General


### ✓ Antecedentes

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, ubicada en la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí fue creada, mediante Decreto Legislativo # 2000-33, del 14 de diciembre de 2000, sobre la estructura de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, extensión Portoviejo, que empezó a funcionar desde el 20 de mayo de 1968.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo basa su existencia en la acción planificada y conjunta con estudiantes, catedráticos, empleados, trabajadores, autoridades y fundamentalmente con el apoyo decidido de la comunidad manabita que ve en ella el propósito de brindar profesionales altamente capacitados y con criterio humanista acorde a las exigentes y avanzadas normas





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

académicas de la educación superior actual.

✓ **Justificación**

Siendo la **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** una institución dedicada a la enseñanza de tercer y cuarto nivel, es susceptible a incidentes y accidentes mayores, y es imprescindible la protección para minimizar el impacto y pérdidas en caso de una situación de emergencia ya sea por eventos naturales o antrópicos como sismo, incendio, emergencias médicas, etc. es por esta razón que la institución detecta la necesidad de **CREAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE EMERGENCIAS PARA LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, para de esta manera prevenir y mitigar potenciales siniestros, accidentes e incidentes en caso que se produzcan.

Para pleno cumplimiento del **PLAN DE EMERGENCIAS DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, el personal deberá estar debidamente entrenado y capacitado para afrontar las situaciones de riesgo antes expuestas, de manera que **TODAS** las personas, así como las instalaciones de la organización se mantengan protegidas.

La organización y responsabilidades contenidas en este documento deberán ser cumplidas de manera estricta por todos los niveles jerárquicos de la organización.


Deberá brindarse un razonable nivel de seguridad a todas las personas que ingresen a las instalaciones de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, ya sea por funciones de trabajo o cualquier otro motivo, esto deberá incluir, facilidades para evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento, facilidades de rescate y atención médica en primeros auxilios.

Los equipos de brigadas que se conformarán en este Plan deberán preservar los bienes activos de la organización de los daños que se puedan causar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico sino también el valor social y estratégico para la **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** en particular y para la comunidad en general, tomando como prioridad fundamental el preservar la vida de las personas.

✓ **Alcance**

El Plan de Emergencias es aplicable al control y respuesta de cualquier evento que pueda



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

producirse en las instalaciones de la **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**.

Todo el personal, incluyendo a estudiantes, contratistas, visitas, y proveedores deberán conocer los procedimientos establecidos en el presente plan, con la finalidad de que, en caso de ocurrir una emergencia, puedan actuar en forma correcta.

La organización y responsabilidades contenidas en este documento deberán ser cumplidas de manera estricta por todos los niveles jerárquicos de la institución.

✓ **Definiciones**

La ocurrencia de eventos no deseados durante el cumplimiento de las distintas actividades, han dejado como enseñanza la necesidad de contar con un instrumento que sirva para poder tener una respuesta adecuada cuando una contingencia se produzca.

Entendiendo a las emergencias como "toda perturbación de un sistema que amenace o ponga en peligro su estabilidad".

**Evacuación.** - Acción en la cual las personas abandonan un lugar que presenta un riesgo para su salud o integridad.

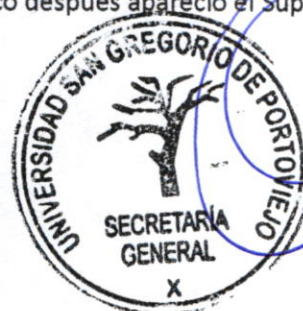
**Brigada.** - Grupo de personas capacitadas para tareas específicas como: evacuación, primeros auxilios, contra incendios, comunicación y desastres naturales.

**Punto de Reunión o encuentro.** - Lugar predeterminado de todas las personas evacuadas.


**GLP.** - Gas Licuado de Petróleo.

**PQS.** - Polvo Químico Seco.

**Polvo Químico Seco.**- El polvo seco es una mezcla de polvos que se emplea como agente extintor; se aplica por medio de extintores portátiles, mangueras manuales o sistemas fijos, los primeros agentes de este tipo que se desarrollaron fueron a base de bórax y de bicarbonato sódico, el bicarbonato sódico llegó a ser el más empleado por su mayor eficacia como agente extintor, en 1960 se modificó el polvo seco a base de bicarbonato sódico, para hacerlo compatible con las espumas proteínicas de baja expansión y permitir su empleo en los ataques de dobles agentes, entonces, aparecieron los polvos polivalentes (a base de fosfato monoamónico y "Purple - K" (a base de bicarbonato potásico) para su uso como agente extintor. Poco después apareció el Super-





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

K (a base de cloruro potásico), con igual eficacia que el Purple-K. Actualmente hay cinco variedades de agentes extintores de polvo seco.

**CO2.-** Dióxido de Carbono

**Dióxido de carbono.-** También denominado óxido de carbono (IV) y anhídrido carbónico, es un gas cuyas moléculas están compuestas por dos átomos de oxígeno y uno de carbono, su fórmula química es CO<sub>2</sub>, el dióxido de carbono es un gas que tiene una serie de propiedades que lo hacen perfecto para la extinción de incendios, el CO<sub>2</sub> es un gas que no es combustible y que no reacciona químicamente con otras sustancias por lo que puede ser utilizado para apagar una gran cantidad de tipos de fuego, el CO<sub>2</sub> al ser un gas permite ser comprimido dentro del extintor de incendios por lo que no es necesario ningún otro producto para descargarlo, otra de las propiedades del CO<sub>2</sub> es que no conduce la electricidad por lo que puede ser usado para apagar incendios cargados eléctricamente, los extintores de CO<sub>2</sub> no dejan ningún tipo de residuo después de su utilización por lo que puede ser utilizado sin necesidad de limpiar luego la zona.

**Alarma de Humo.** - Dispositivo para la detección temprana de humo.

**Alarma de Fuego.** - Dispositivo para detectar temperatura en el ambiente.

**Fuego incipiente.** - Combustión de material o líquidos de grado menor.

**Fuego Tridimensional.** - Combustión de material o líquidos de gran magnitud.

**Plan.** - Programa detallado de la realización de un objetivo, actividad o conjunto de medios para llevarla a cabo una actividad propia en este caso el responder a conatos y emergencias como incendios, sismos, terremotos erupciones volcánicas.


**Contingencia.** - Acción en la cual las personas retornan a su lugar de trabajo previo a una verificación técnica en el cual se compruebe el control riesgo y que no se comprometa al personal.

**Conato.** - Suceso que se inicia, pero no continúa (algo pequeño) ejemplo un conato de incendio.

**Emergencia.** - Asunto o suceso imprevisto que se debe solucionar con mucha rapidez y no rebasa la respuesta del personal de la Institución: si surge una emergencia, se debe actuar con los recursos existentes ejemplo combatir un inicio de fuego.

**Desastre.** - Suceso infeliz y lamentable que rebasa la respuesta del personal de la Institución, en el desastre hay la intervención de organismos externos como cuerpo de bomberos, policía y



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

otros.

**Catástrofe.** - Suceso desdichado en el que hay gran destrucción y muchas desgracias y que altera gravemente el desarrollo normal de las cosas, ya involucra a los alrededores de la institución, manzana, sector, barrio o ciudad ejemplo un flagelo que contamine el sector donde está ubicada la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**Incendio.** - Es el fuego que se desarrolla sin control y en forma destructiva incluyendo la explosión de sólidos líquidos o gases.

**Fuego.** - Es una reacción química exotérmica resultante de la combinación de una sustancia combustible con el oxígeno y una fuente de ignición o calor.

**Señalética.** - Es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y los comportamientos de los individuos, al mismo tiempo es la técnica que regula y organiza estas acciones.

La Señalética es una interfaz gráfica de usuario, que tiene como misión orientar a los usuarios en el espacio virtual y guiarlos en la dirección correcta para cumplir una tarea determinada a través de mensajes, pictogramas y estímulos visuales cuidadosamente diseñados para ese fin específico, por eso se pueden heredar algunas de las características del diseño señalética al diseño de interfaces graficas de usuario. El sistema de mensajes no se impone, no pretende persuadir, convencer o influir en las decisiones de acción de los individuos, sirve a estos para orientarse.

**Señalética Seguridad.** - Es la que, referida a un objeto, actividad o situación determinada, proporciona una indicación o una obligación relativa a la seguridad o la salud en el trabajo, mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica.

### 1.3. Objetivos del PLAN DE EMERGENCIA

- **Objetivo General**


Este PLAN DE EMERGENCIA tiene por objeto definir los lineamientos generales tanto administrativos como operativos para la identificación, preparación, atención, respuesta y recuperación ante emergencias que se pueden presentar en la **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

- **Objetivos Específicos**

- ✓ Proteger la integridad física de trabajadores, estudiantes, visitantes, proveedores y





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


contratistas, así como los bienes inmobiliarios y materiales de la **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**.

- ✓ Minimizar lesiones que se puedan ocasionar a las personas que se encuentren al interior de la institución por cualquier motivo.
- ✓ Minimizar las pérdidas económicas que pueden causar a las instalaciones y equipos de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
- ✓ Minimizar los daños y perjuicios a **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO y a sus estudiantes** como consecuencia de interrupción de sus actividades.
- ✓ Conformar las brigadas de emergencias que actuarán ante la presencia de un evento no deseado.
- ✓ Implementar procedimientos de organización, notificación y respuesta a emergencias, involucrando al personal de todos los niveles, determinando funciones y responsabilidades.
- ✓ Instituir un programa de capacitación y entrenamiento dirigido a todo el personal, con énfasis en las personas que serán parte de las brigadas de emergencia.
- ✓ Garantizar la evacuación segura de trabajadores, estudiantes, visitantes, proveedores y contratistas de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
- ✓ Facilitar la intervención de los medios internos y de las ayudas externas como Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Cruz Roja, ECU 911, quienes apoyarán en una emergencia o evacuación.

#### 1.4. Misión

**LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, organizará, entrenará y adiestrará a su personal en el **PLAN DE EMERGENCIA**, así mismo dotará de los recursos indispensables para salvaguardar las vidas humanas y minimizar las pérdidas de bienes materiales



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

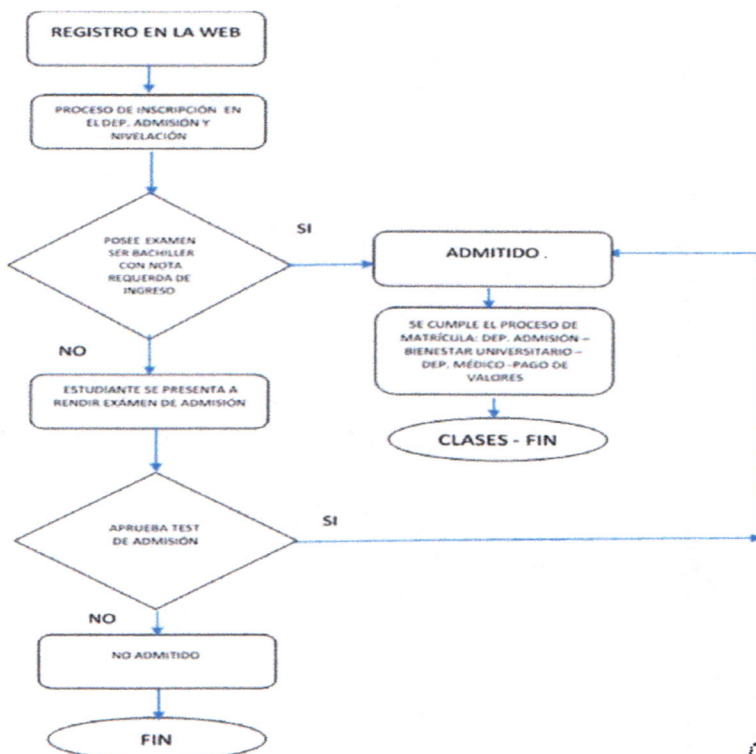
en caso de accidentes mayores provenientes de riesgos naturales o antrópicos como sismos, incendios, derrames, contaminación, emergencias médicas mediante la acción oportuna de los brigadistas para garantizar el pronto retorno a sus actividades habituales.

### 1.5. Responsables


Como responsables de la implementación del PLAN DE EMERGENCIA se establece a la Rector y al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

## 2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN

### 2.1. Flujograma de Procesos de actividad económica principal.

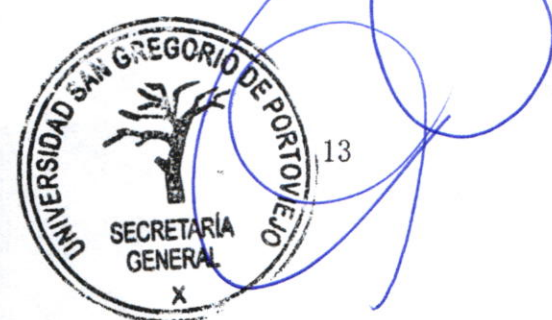
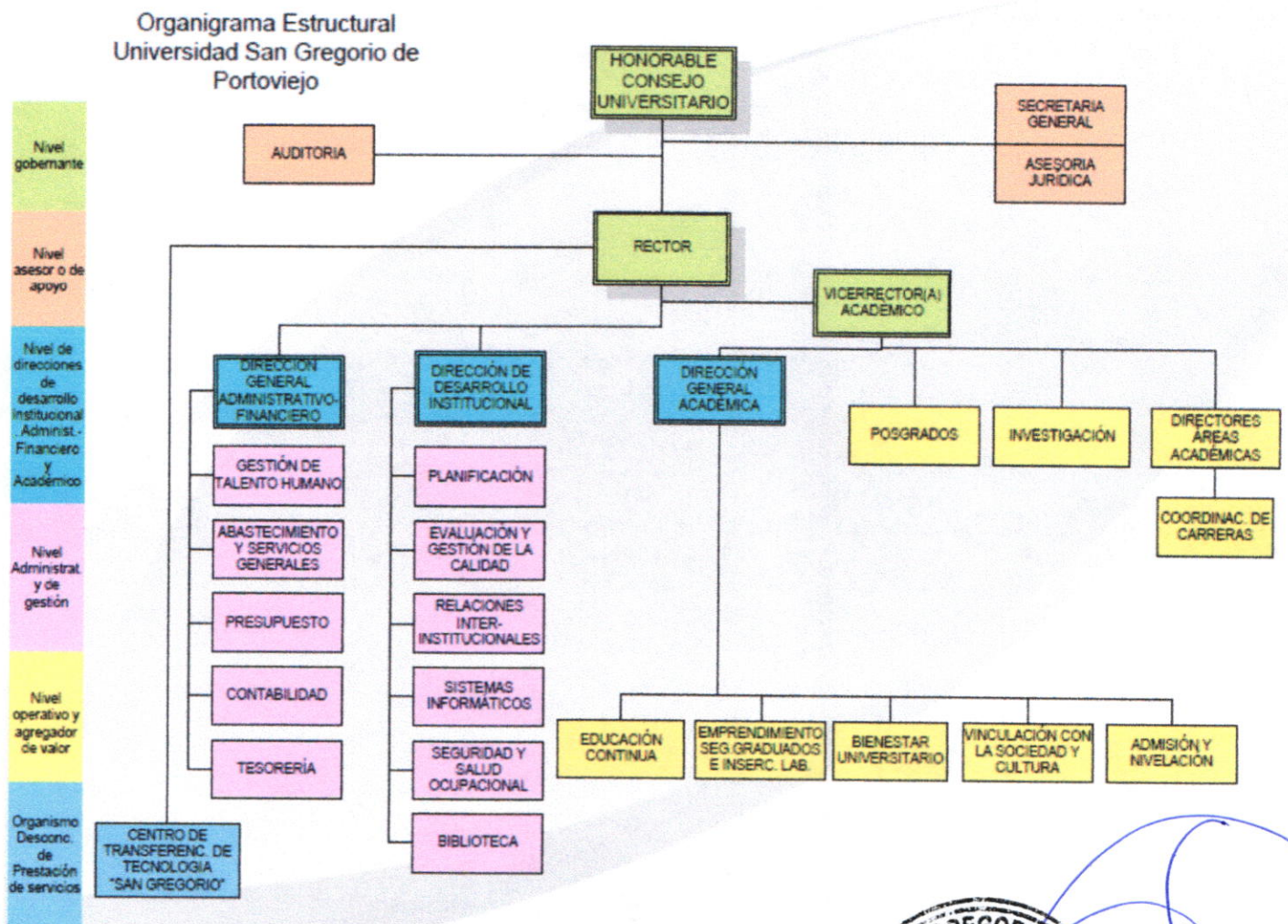





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO</b>		

## 2.2. Organigrama Estructural

En el organigrama estructural de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO se desglosa cada una de las dependencias de la organización. En este organigrama se puede observar las relaciones que guardan entre si las diferentes áreas de la empresa, facilitando la comprensión del funcionamiento de la misma.



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


### 2.3. Distribución

La infraestructura civil y áreas de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO., se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

EDIFICIO ADMINISTRATIVO	EDIFICIO 1	EDIFICIO 2	EDIFICIO 3	OTRAS ÁREAS
Bienestar Universitario D.A.N. Departamento Jurídico Vinculación con la comunidad. Bunker TT.HH. Planificación Dirección Académica Cafetería Baños Auditoría de gestión Evaluación y gestión de la calidad Psicología Departamento médico Rectorado Vicerectorado Secretaria general Departamento Financiero Abastecimientos y Servicios Generales Baños Sala del H.C.U Biblioteca General Biblioteca Digital Comunicación Seguridad y Salud	Secretaría de carreras Oficinas de coordinación de carreras Baños Aulas Cubículo de profesores Clínicas odontológicas Sala de Rayos X Laboratorio de patología Cuarto de revelado Auditorio Bar.- Cafetería Generador de energía Transformador de energía Cisterna Baños	Secretaría de carreras Oficinas de coordinación de carreras Baños Aulas Cubículo de profesores San Gregorio Radio Auditorio Oficina Administradores de Edificio Bar-cafetería Generador de energía Transformador de energía Cisterna Laboratorio de Computación Baños	Oficina de investigación Secretaría de carreras Oficinas de coordinación de carreras Baños Aulas Centro de Idiomas Laboratorio de Ingles Laboratorios de computación Cubículo de profesores Aula de cosmetología Cisterna Departamento de Informática Baños	Teatro Consultorio Jurídico Área de Desechos Cancha de Fútbol Parqueadero Baños





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


Ocupacional Generador de energía Transformador de energía Cisterna				
--	--	--	--	--

Toda la infraestructura civil está construida en hormigón. En el interior de las oficinas existen divisiones de aluminio y vidrio, aulas con paredes de hormigón y vidrio, puertas de madera y metal, piso de cerámica, escaleras de hormigón, techo falso, sismorresistente.



Uso del Agua



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

El agua es utilizada para el aseo del personal, la limpieza de las instalaciones y la preparación de alimentos.

Las aguas residuales domesticas generadas son transportadas y descargados, al sistema de alcantarillado sanitario público.

#### **Desechos y emisiones.**

Por las actividades de la Carrera de Odontología y el dispensario médico, se generan desechos infecciosos, los cuales son recolectados de acuerdo los procedimientos vigentes en la normativa especifica y entregados al gestor ambiental.

#### **Energía Eléctrica**

La empresa se abastece de corriente de la red pública y a través de 4 transformadores distribuye la energía a las áreas de la institución; cuenta con 3 generadores de emergencia ubicados en el edificio administrativo, edificio 1 y 2.

### **3. FACTORES QUE GENERAN POSIBLES AMENAZAS**

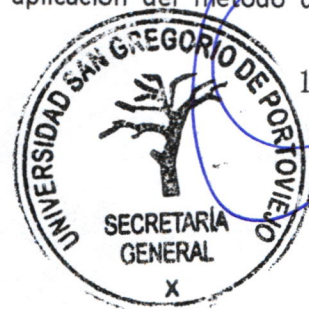
En **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** Existen factores de riesgo naturales y provocados que pueden afectar al normal desenvolvimiento de las actividades normales de la empresa.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra un diagrama de identificación de riesgos considerados para el caso específico de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** tomando en cuenta la región, zona donde se encuentran ubicadas las instalaciones, giro de negocio, datos históricos de relación de personal, actividades del negocio, potenciales accidentes.


#### **3.1. Análisis del Riesgo de Incendio:**

- **Método de Meseri:**

Para el reconocimiento del Riesgo de Incendio, se procedió a la aplicación del método de






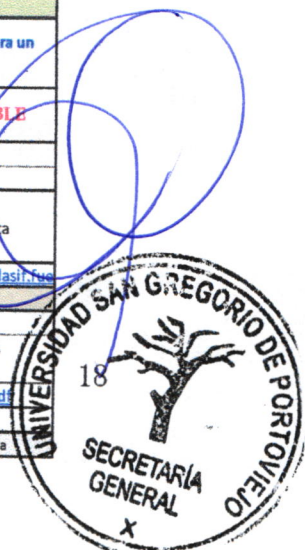
 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

evaluación de riesgos MESERI, el cual permite realizar una precisa evaluación de riesgos y efectuar, de forma instantánea, las recomendaciones oportunas para disminuir la peligrosidad del riesgo de incendio. Este método nos permite considerar los factores propios de las instalaciones y los factores de protección, los mismos que se subdividen a su vez teniendo en cuenta los aspectos más importantes a considerar.




 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

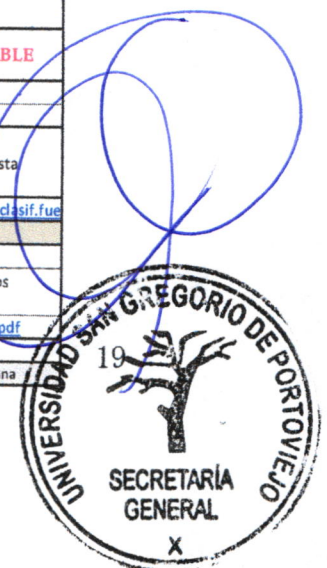
Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (MESERI)						Edificio Administrativo		FECHA: SEPTIEMBRE 2018		
EMPRESA		UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				Situación : INCENDIO				
<b>FACTORES DE CONSTRUCCIÓN</b>					<b>FACTORES DE PROPAGABILIDAD</b>					
Nº de pisos	Altura	Coefficiente	Puntos	Vertical		Coefficiente	Puntos			
1 o 2	menor de 6 m	3	2	Alta	0	5				
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2		Media	3					
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27	1		Baja	5					
10 o mas	mas de 30 m	0		Horizontal		Coefficiente	Puntos			
Superficie mayor sector de incendio		Coefficiente	Puntos	Alta	0	5				
de 0 a 500 m2		5	3	Media	3					
de 501 a 1500 m2		4		Baja	5					
de 1501 a 2500 m2		3								
de 2501 a 3500 m2		2		<b>FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD</b>						
de 3501 a 4500 m2		1		Por Calor		Coefficiente	Puntos			
mas de 4500 m2		0		Alta	0	5				
Resistencia al fuego		Coefficiente	Puntos	Media	5					
Alto(hormigón, obra) Resistente al fuego		10	10	Baja	10					
Media (metalica protegida, madera gruesa)No combustible		5		Por Humo		Coefficiente	Puntos			
Baja (metalica sin proteger, Madera fina)Combustible		0		Alta	0	10				
Falsos Techos		Coefficiente	Puntos	Media	5					
Sin falso techo		5	3	Baja	10					
Con falsos techos Incombustible (MO)		3		Por Corrosión		Coefficiente	Puntos			
Con falsos techos combustibles (M4)		0		Alta	0	5				
FACTORES DE SITUACION		Coefficiente	Puntos	Media	5					
Distancia Bomberos		Coefficiente	Puntos	Baja	10					
Tiempo llegada		Coefficiente	Puntos	Por Agua		Coefficiente	Puntos			
menor de 5 km		10	8	Alta	0	0				
entre 5 y 10 km		8		Media	5					
entre 10 y 15 km		5		Baja	10					
entre 15 y 20 km		2		<b>SUBTOTAL (X)</b>			83			
mas de 20 km		0		<b>Factores Medios de Protección Humana</b>			SVH	CVH	Puntos	
Accesibilidad de edificios		Coefficiente	Puntos	Detección Automática (DA)		0	4	0		
Buena		5	3	Rociadores Automáticos (RA)		5	8	0		
Media		3		Extintores Portátiles		1	2	2		
Mala		1		Boca de Incendios Equipadas (BIE)		2	4	4		
Muy mala		0		Hidrantes Exteriores (HE)		2	4	0		
FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN		Coefficiente		Puntos	Organización de Prot. Contra incendios		Coefficiente	Puntos		
Peligro de activación (FUENTES DE IGNICIÓN)		Coefficiente	Puntos	Equipos de Primera Intervención (EPI) Brigadas		2	2			
Bajo		10	5	Equipos de Segunda Intervención (ESI)		4	0			
Medio		5		Emergencia Interior		SVH	CVH	Puntos		
Alto		0		Planes de Emergencia ( PE)		2	4	4		
Carga Térmica (MJ / m2)		Coefficiente	Puntos	<b>SUBTOTAL (Y)</b>		12				
Baja (Q<1,000 MJ/m2)		10	5	<b>Calculo del coeficiente de Protección "P":</b>						
Media (1,000MJ/m2 y 2,000 MJ/ m2)		5		$P = (5 / 129)X + (5 / 30) Y = 6,2171$						
Alta (2,000MJ/m2 y 5,000 MJ/ m2)		2								
Muy Alta (Q > 5,000 MJ/ m2)		0								
Inflamabilidad de los Combustibles		Coefficiente	Puntos	Nota: En caso de existir Brigadas Contra Incendios (BCI) se le sumara un punto al resultado obtenido anteriormente.						
Baja (M.0 y M. 1)		5	5	Riesgos Aceptables (A) P > 5		Presenta	<b>ACEPTABLE</b>			
Media (M.2 y M.3)		3		Riesgos No Aceptables (NA) P ≤ 5		Riesgos:				
Alta (M.4 y M.5)		0		<b>OBSERVACIONES</b>						
Orden y Limpieza		Coefficiente	Puntos	Bibliografía:						
Alto		10	5	Combustibilidad: Nueva clasificación europea de reacción y resistencia frente al fuego pagina 4-11, adicionalmente esta contemplado en el metodo meseri.						
Medio		5		<a href="http://www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.18euroclasiif.txe">www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.18euroclasiif.txe</a>						
Bajo		0		Calculo de la carga termica se encuentra como anexo basado en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales 2004 de España						
Almacenamiento en altura		Coefficiente	Puntos	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf</a>						
Menor de 2 m		3	2	<b>CONCLUSIÓN (Indicar en el Informe de Inspección)</b>						
entre 2 y 4 m		2		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana						
Mas de 6 m.		0								
FACTORES DE VALOR ECONÓMICO		Coefficiente	Puntos							
FACTOR DE CONCENTRACION USD/m²		Coefficiente	Puntos							
inferior a \$ 1204 / m²		3	2							
Entre \$ 1204.82 y \$ 3012.05 /m²		2								
Superior a \$ 3012.05 /m²		0								






 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (MESERI)						Edificio 1		FECHA: SEPTIEMBRE 2018			
EMPRESA		UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				Situación : INCENDIO					
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN					FACTORES DE PROPAGABILIDAD						
N° de pisos	Altura	Coefficiente	Puntos	Vertical		Coefficiente	Puntos				
1 o 2	menor de 6 m	3	2	Alta		0	3				
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2		Media		3					
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27	1		Baja		5					
10 o mas	mas de 30 m	0		Horizontal		Coefficiente		Puntos			
Superficie mayor sector de incendio		Coefficiente	Puntos			Coefficiente	Puntos				
de 0 a 500 m2		5	3	Alta		0	5				
de 501 a 1500 m2		4		Media		3					
de 1501 a 2500 m2		3		Baja		5					
de 2501 a 3500 m2		2		FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD							
de 3501 a 4500 m2		1	3	Por Calor		Coefficiente	Puntos				
mas de 4500 m2		0		Alta		0	5				
Resistencia al fuego		Coefficiente		Puntos	Media			5			
Alto(hormigón, obra) Resistente al fuego		10		Baja		10					
Media (metalica protegida, madera gruesa)No combustible		5	Por Humo		Coefficiente	Puntos					
Baja (metalica sin proteger, Madera fina)Combustible		0	10	Alta		0	10				
Falsos Techos		Coefficiente		Puntos	Media			5			
Sin falso techo		5		Baja		10					
Con falsos techos incombustible (M0)		3		Por Corrosión		Coefficiente		Puntos			
Con falsos techos combustibles (M4)		0	3	Alta		0	5				
FACTORES DE SITUACION					Media			5			
Distancia Bomberos	Tiempo Llegada	Coefficiente		Puntos	Baja			10			
menor de 5 km	5 minutos	10		8	Por Agua			Coefficiente	Puntos		
entre 5 y 10 km	entre 5 y 10 min	8	Alta			0	5				
entre 10 y 15 km	entre 10 y 15 min	5	Media			5					
entre 15 y 20 km	entre 15 y 25 min	2	Baja			10					
mas de 20 km	25 min	0	SUBTOTAL (X)			74					
Accesibilidad de edificios		Coefficiente	Puntos	Factores Medios de Protección Humana		SVH	CVH	Puntos			
Buena		5	3	Detección Automática (DA)		0	4	0			
Media		3		Rociadores Automáticos (RA)		5	8	0			
Mala		1		Extintores Portátiles		1	2	2			
Muy mala		0		Boca de Incendios Equipadas (BIE)		2	4	4			
FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN					Organización de Prot. Contra Incendios		Coefficiente	Puntos			
Peligro de activación (FUENTES DE IGNICIÓN)		Coefficiente	Puntos	Equipos de Primera Intervención (EPI) Brigadas			2	2			
Bajo		10	0	Equipos de Segunda Intervención (ESI)			4	0			
Medio		5		Emergencia Interior		SVH	CVH	Puntos			
Alto		0		Planes de Emergencia ( PE)		2	4	4			
Carga Térmica (MJ / m2)		Coefficiente		Puntos	SUBTOTAL (Y)			12			
Baja (Q< 1,000 MJ/m2)		10	5	Calculo del coeficiente de Protección "P":							
Media (1,000MJ/m2 y 2,000 MJ/ m2)		5		$P = (5 / 129)X + (5 / 30)Y = 5,8682$							
Alta (2,000MJ/m2 y 5,000 MJ/ m2)		2									
Muy Alta (Q > 5,000 MJ/ m2)		0									
Inflamabilidad de los Combustibles		Coefficiente	Puntos	Nota: En caso de existir Brigadas Contra Incendios (BCI) se le sumara un punto al resultado obtenido anteriormente.							
Baja (M.0 y M. 1)		5	3	Riesgos Aceptables (A) P > 5		Presenta	ACEPTABLE				
Media (M.2 y M.3)		3		Riesgos No Aceptables (NA) P ≤ 5		Riesgos:					
Alta (M.4 y M.5)		0		OBSERVACIONES							
Orden y Limpieza		Coefficiente		Puntos	Bibliografía:						
Alto		10	0	Combustibilidad: Nueva clasificación europea de reacción y resistencia frente al fuego pagina 4-11, adicionalmente esta contemplado en el metodo meseri.							
Medio		5		<a href="http://www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.28euroclasif.fue">www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.28euroclasif.fue</a>							
Bajo		0		Calculo de la carga termica se encuentra como anexo basado en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales 2004 de España							
Almacenamiento en altura		Coefficiente		Puntos	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41296.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41296.pdf</a>						
Menor de 2 m		3	2	CONCLUSIÓN (Indicar en el Informe de Inspección)							
entre 2 y 4 m		2		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana							
Mas de 6 m.		0									
FACTORES DE VALOR ECONÓMICO											
FACTOR DE CONCENTRACION USD/m²		Coefficiente	Puntos								
Inferior a \$ 1204 / m²		3	2								
Entre \$ 1204.82 y \$ 3012.05 /m²		2									
Superior a \$ 3012.05 /m²		0									





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (MESERI)						Edificio 2		FECHA: SEPTIEMBRE 2018		
EMPRESA		UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				Situación : INCENDIO				
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN					FACTORES DE PROPAGABILIDAD					
Nº de pisos	Altura	Coefficiente	Puntos	Vertical	Coefficiente	Puntos				
1 o 2	menor de 6 m	3	2	Alta	0	3				
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2		Media	3					
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27	1		Baja	5					
10 o mas	mas de 30 m	0		Horizontal	Coefficiente	Puntos				
Superficie mayor sector de incendio		Coefficiente	Puntos	Alta	0	5				
de 0 a 500 m2		5	3	Media	3					
de 501 a 1500 m2		4		Baja	5					
de 1501 a 2500 m2		3		FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD						
de 2501 a 3500 m2		2	3	Por Calor		Coefficiente	Puntos			
de 3501 a 4500 m2		1		Alta	0	5				
mas de 4500 m2		0		Media	5					
Resistencia al fuego		Coefficiente	Puntos	Baja	10					
Alto(hormigón, obra) Resistente al fuego		10	10	Por Humo		Coefficiente	Puntos			
Media (metalica protegida, madera gruesa)No combustible		5		Alta	0	10				
Baja (metalica sin proteger, Madera fina)Combustible		0		Media	5					
Falsos Techos		Coefficiente	Puntos	Baja	10					
Sin falso techo		5	3	Por Corrosión		Coefficiente	Puntos			
Con falsos techos incombustible (MO)		3		Alta	0	5				
Con falsos techos combustibles (M4)		0		Media	5					
FACTORES DE SITUACION				Baja	10					
Distancia Bomberos	Tiempo Llegada	Coefficiente	Puntos	Por Agua		Coefficiente	Puntos			
menor de 5 km	5 minutos	10	8	Alta	0	5				
entre 5 y 10 km	entre 5 y 10 min	8		Media	5					
entre 10 y 15 km	entre 10 y 15 min	5		Baja	10					
entre 15 y 20 km	entre 15 y 25 min	2		SUBTOTAL (X)			88			
mas de 20 km	25 min	0	Factores Medios de Protección Humana		SVH	CVH	Puntos			
Accesibilidad de edificios		Coefficiente	Puntos	Detección Automática (DA)		0	4	0		
Buena		5	5	Rociadores Automáticos (RA)		5	8	0		
Media		3		Extintores Portátiles		1	2	2		
Mala		1		Boca de Incendios Equipadas (BIE)		2	4	4		
Muy mala		0		Hidrantes Exteriores (HE)		2	4	0		
FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN					Organización de Prot. Contra Incendios					
Peligro de activación (FUENTES DE IGNICIÓN)		Coefficiente	Puntos	Equipos de Primera Intervención (EPI) Brigadas		2	2			
Bajo		10	5	Equipos de Segunda Intervención (ESI)		4	0			
Medio		5		Emergencia Interior		SVH	CVH	Puntos		
Alto		0		Planes de Emergencia ( PE)		2	4	4		
Carga Térmica (MJ / m2)		Coefficiente	Puntos	SUBTOTAL (Y)		12				
Baja (Q< 1,000 MJ/m2)		10	5	Calculo del coeficiente de Protección "P":						
Media (1,000MJ/m2 y 2,000 MJ/ m2)		5		$P = (5 / 129)X + (5 / 30)Y = 6,4109$						
Alta (2,000MJ/m2 y 5,000 MJ/ m2)		2		<p>Nota: En caso de existir Brigadas Contra Incendios (BCI) se le sumara un punto al resultado obtenido anteriormente.</p> <p>Riesgos Aceptables (A) P &gt; 5      Presencia Riesgos: <b>ACEPTABLE</b></p> <p>Riesgos No Aceptables (NA) P ≤ 5      Riesgos:</p>						
Muy Alta (Q > 5,000 MJ/ m2)		0								
Inflamabilidad de los Combustibles		Coefficiente	Puntos							
Baja (M.0 y M. 1)		5	5							
Media (M.2 y M.3)		3								
Alta (M.4 y M.5)		0								
Orden y Limpieza		Coefficiente	Puntos	OBSERVACIONES						
Alto		10	5	Bibliografía:						
Medio		5		Combustibilidad: Nueva clasificación europea de reacción y resistencia frente al fuego pagina 4-11, adicionalmente esta contemplado en el metodo meseri.						
Bajo		0		<a href="http://www.coacyle.com/UserFiles/Files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.28eureclas.fue">www.coacyle.com/UserFiles/Files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.28eureclas.fue</a>						
Almacenamiento en altura		Coefficiente	Puntos	Calculo de la carga termica se encuentra como anexo basado en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales 2004 de España						
Menor de 2 m		3	2	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf</a>						
entre 2 y 4 m		2		CONCLUSIÓN (Indicar en el Informe de Inspección)						
Mas de 6 m.		0		CVH= Con vigilancia humana      SVH= Sin vigilancia humana						
FACTORES DE VALOR ECONÓMICO										
FACTOR DE CONCENTRACION USD/m²		Coefficiente	Puntos							
Inferior a \$ 1204 / m²		3	2							
Entre \$ 1204.82 y \$ 3012.05 /m²		2								
Superior a \$ 3012.05 /m²		0								







**PLAN DE EMERGENCIA  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

HCU


2018

**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (MESERI) Edificio 3				FECHA: SEPTIEMBRE 2018				
EMPRESA		UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO		Situación : INCENDIO				
<b>FACTORES DE CONSTRUCCIÓN</b>				<b>FACTORES DE PROPAGABILIDAD</b>				
Nº de pisos	Altura	Coefficiente	Puntos	Vertical		Coefficiente	Puntos	
1 o 2	menor de 6 m	3	2	Alta	0	5		
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2		Media	3			
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27	1		Baja	5			
10 o mas	mas de 30 m	0		Horizontal			Coefficiente	Puntos
Superficie mayor sector de incendio		Coefficiente	Puntos	Alta	0	5		
de 0 a 500 m2		5	Media	3				
de 501 a 1500 m2		4	Baja	5				
<b>FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD</b>				<b>FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD</b>				
de 1501 a 2500 m2		3	3	Por Calor		Coefficiente	Puntos	
de 2501 a 3500 m2		2		Alta	0	5		
de 3501 a 4500 m2		1		Media	5			
mas de 4500 m2		0		Baja	10			
Resistencia al fuego		Coefficiente	Puntos	Por Humo			Coefficiente	Puntos
Alto(hormigón, obra) Resistente al fuego		10	10	Alta	0	10		
Media (metalica protegida, madera gruesa)No combustible		5		Media	5			
Baja (metalica sin proteger, Madera fina)Combustible		0		Baja	10			
Falsos Techos		Coefficiente	Puntos	Por Corrosión		Coefficiente	Puntos	
Sin falso techo		5	3	Alta	0	5		
Con falsos techos Incombustible (MO)		3		Media	5			
Con falsos techos combustibles (M4)		0		Baja	10			
<b>FACTORES DE SITUACION</b>				<b>FACTORES DE SITUACION</b>				
Distancia Bomberos	Tiempo Llegada	Coefficiente	Puntos	Por Agua		Coefficiente	Puntos	
menor de 5 km	5 minutos	10	8	Alta	0	0		
entre 5 y 10 km	entre 5 y 10 min	8		Media	5			
entre 10 y 15 km	entre 10 y 15 min	5		Baja	10			
entre 15 y 20 km	entre 15 y 25 min	2		<b>SUBTOTAL (X)</b>				
mas de 20 km	25 min	0		83				
Accesibilidad de edificios		Coefficiente	Puntos	Factores Medios de Protección Humana		SVH	CVH	Puntos
Buena		5	3	Detección Automática (DA)	0	4	0	
Media		3		Rociadores Automáticos (RA)	5	8	0	
Mala		1		Extintores Portátiles	1	2	2	
Muy mala		0		Boca de Incendios Equipadas (BIE)	2	4	4	
				Hidrantes Exteriores (HE)	2	4	0	
<b>FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN</b>				<b>FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN</b>				
Peligro de activación (FUENTES DE IGNICIÓN)		Coefficiente	Puntos	Organización de Prot. Contra Incendios		Coefficiente	Puntos	
Bajo		10	5	Equipos de Primera Intervención (EPI) Brigadas		2	2	
Medio		5		Equipos de Segunda Intervención (ESI)		4	4	
Alto		0		Emergencia Interior		SVH	CVH	Puntos
Carga Térmica (MJ / m2)		Coefficiente	Puntos	Planes de Emergencia ( PE)		2	4	4
Baja (Q< 1,000 MJ/m2)		10	5	<b>SUBTOTAL (Y)</b>				
Media (1,000MJ/m2 y 2,000 MJ/ m2)		5		16				
Alta (2,000MJ/m2 y 5,000 MJ/ m2)		2		<b>Calculo del coeficiente de Protección "P":</b>				
Muy Alta (Q > 5,000 MJ/ m2)		0		<b>P = ( 5 / 129)X + ( 5 / 30)Y = 6,8837</b>				
Inflamabilidad de los Combustibles		Coefficiente	Puntos	Nota: En caso de existir Brigadas Contra Incendios (BCI) se le sumara un punto al resultado obtenido anteriormente.				
Baja (M.0 y M. 1)		5	5	Riesgos Aceptables (A) P > 5		Presenta	ACEPTABLE	
Media (M.2 y M.3)		3		Riesgos No Aceptables (NA) P ≤ 5		Riesgos:		
Alta (M.4 y M.5)		0		<b>OBSERVACIONES</b>				
Orden y Limpieza		Coefficiente	Puntos	<b>Bibliografía:</b>				
Alto		10	5	Combustibilidad: Nueva clasificación europea de reacción y resistencia frente al fuego pagina 4-11, adicionalmente esta contemplado en el metodo meseri.				
Medio		5		<a href="http://www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.2deuroclasf.fue">www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D.2deuroclasf.fue</a>				
Bajo		0		Calculo de la carga termica se encuentra como anexo basado en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales 2004 de España				
Almacenamiento en altura		Coefficiente	Puntos	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf</a>				
Menor de 2 m		3	2	<b>CONCLUSIÓN (Indicar en el Informe de Inspección)</b>				
entre 2 y 4 m		2		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana				
Mas de 6 m.		0						
<b>FACTORES DE VALOR ECONÓMICO</b>				<b>FACTORES DE VALOR ECONÓMICO</b>				
FACTOR DE CONCENTRACION USD/m²		Coefficiente	Puntos					
Inferior a \$ 1204 / m²		3	2					
Entre \$ 1204.82 y \$ 3012.05 /m²		2						
Superior a \$ 3012.05 /m²		0						






	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Método Simplificado de Evaluación de Riesgos (MESERI) Teatro y Consultorio Jurídico						FECHA: SEPTIEMBRE 2018		
EMPRESA		UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				Situación : INCENDIO		
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN				FACTORES DE PROPAGABILIDAD				
Nº de pisos	Altura	Coefficiente	Puntos	Vertical		Coefficiente	Puntos	
1 o 2	menor de 6 m	3	3	Alta	0	5		
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2		Media	3			
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27	1		Baja	5			
10 o mas	mas de 30 m	0		Horizontal		Coefficiente	Puntos	
Superficie mayor sector de incendio		Coefficiente	Puntos	Alta	0	5		
de 0 a 500 m2		5	5	Media	3			
de 501 a 1500 m2		4		Baja	5			
de 1501 a 2500 m2		3		FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD				
de 2501 a 3500 m2		2		Por Calor		Coefficiente	Puntos	
de 3501 a 4500 m2		1		Alta	0	0		
mas de 4500 m2		0		Media	5			
				Baja	10			
Resistencia al fuego		Coefficiente	Puntos	Por Humo		Coefficiente	Puntos	
Alto(hormigón, obra) Resistente al fuego		10	10	Alta	0	5		
Media (metalica protegida, madera gruesa)No combustible		5		Media	5			
Baja (metalica sin proteger, Madera fina)Combustible		0		Baja	10			
Falsos Techos		Coefficiente	Puntos	Por Corrosión		Coefficiente	Puntos	
Sin falso techo		5	3	Alta	0	5		
Con falsos techos incombustible (M0)		3		Media	5			
Con falsos techos combustibles (M4)		0		Baja	10			
FACTORES DE SITUACION				Por Agua				
Distancia Bomberos	Tiempo llegada	Coefficiente	Puntos	Alta	0	10		
menor de 5 km	5 minutos	10	8	Media	5			
entre 5 y 10 km	entre 5 y 10 min	8		Baja	10			
entre 10 y 15 km	entre 10 y 15 min	5		SUBTOTAL (X)				
entre 15 y 20 km	entre 15 y 25 min	2		82				
mas de 20 km	25 min	0		Factores Medios de Protección Humana		SVH	CVH	Puntos
Accesibilidad de edificios		Coefficiente	Puntos	Detección Automática (DA)	0	4	0	
Buena		5	5	Rociadores Automáticos (RA)	5	8	0	
Media		3		Extintores Portátiles	1	2	2	
Mala		1		Boca de Incendios Equipadas (BIE)	2	4	0	
Muy mala		0		Hidrantes Exteriores (HE)	2	4	0	
FACTORES DE PROCESO OPERACIÓN				Organización de Prot. Contra Incendios				
Peligro de activación (FUENTES DE IGNICIÓN)		Coefficiente	Puntos	Equipos de Primera Intervención (EPI) Brigadas		2	2	
Bajo		10	5	Equipos de Segunda Intervención (ESI)		4	0	
Medio		5		Emergencia Interior		SVH	CVH	Puntos
Alto		0		Planes de Emergencia ( PE)		2	4	4
Carga Térmica (MJ / m2)		Coefficiente	Puntos	SUBTOTAL (Y)				
Baja (Q< 1,000 MJ/m2)		10	2	Calculo del coeficiente de Protección "P":				
Media (1,000MJ/m2 y 2,000 MJ / m2)		5		$P = (5 / 129)X + (5 / 30)Y = 5,5116$				
Alta (2,000MJ/m2 y 5,000 MJ / m2)		2		<p>Nota: En caso de existir Brigadas Contra Incendios (BCI) se le sumara un punto al resultado obtenido anteriormente.</p> <p>Riesgos Aceptables (A) P &gt; 5 Presenta Riesgos: <b>ACEPTABLE</b></p> <p>Riesgos No Aceptables (NA) P ≤ 5</p>				
Muy Alta (Q > 5,000 MJ / m2)		0						
Inflamabilidad de los Combustibles		Coefficiente	Puntos	OBSERVACIONES				
Baja (M.0 y M. 1)		5	3	Bibliografía:				
Media (M.2 y M.3)		3		Combustibilidad: Nueva clasificación europea de reacción y resistencia frente al fuego pagina 4-11, adicionalmente esta contemplado en el metodo meseri.				
Alta (M.4 y M.5)		0		<a href="http://www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D_28-urpdasif.fue">www.coacyle.com/UserFiles/files/CTE/D%5B1%5D%5B1%5D_28-urpdasif.fue</a>				
Almacenamiento en altura		Coefficiente	Puntos	Calculo de la carga termica se encuentra como anexo basado en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales 2004 de España				
Menor de 2 m		3	0	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf</a>				
entre 2 y 4 m		2		CONCLUSIÓN (Indicar en el informe de Inspección)				
Mas de 6 m.		0		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana				
FACTORES DE VALOR ECONÓMICO				CONCLUSIÓN (Indicar en el informe de Inspección)				
FACTOR DE CONCENTRACION USD/m²		Coefficiente	Puntos	CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana				
Inferior a \$ 1204 / m²		3	3	CONCLUSIÓN (Indicar en el informe de Inspección)				
Entre \$ 1204.82 y \$ 3012.05 /m²		2		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana				
Superior a \$ 3012.05 /m²		0		CVH= Con vigilancia humana SVH= Sin vigilancia humana				





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


**Conclusión del método de evaluación de incendios MESERI:** El Riesgo de Incendio en LA **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** se considera **ACEPTABLE**

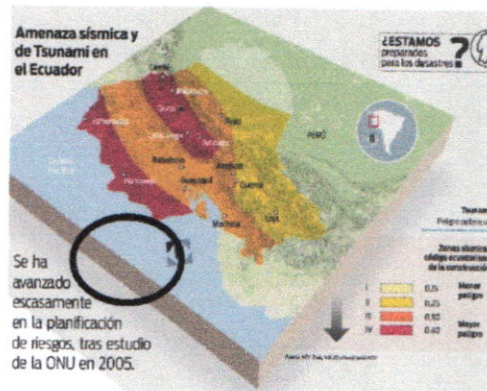
### 3.2. Riesgo de Movimiento Telúrico

El Ecuador se encuentra ubicado sobre el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, que se caracteriza por una gran actividad geodinámica que genera, a su vez, eventos sísmicos y volcánicos de gran intensidad. Esta actividad geodinámica está relacionada directamente con los cambios geológicos constantes que sufre el planeta, desde su formación hace miles de millones de años. En el Cinturón de Fuego se libera más del 80% de toda la energía sísmica producida por el planeta y es el lugar de origen de los terremotos de mayor magnitud. Frente a las costas ecuatorianas, la placa de Nazca (porción de la corteza terrestre bajo el océano Pacífico, en permanente movimiento) colisiona y se hunde (subduce) bajo la placa continental sudamericana, provocando el fenómeno denominado subducción. Debido a esta situación, las placas, que están en constante movimiento, provocan fuerzas de rozamiento muy importantes que provocan en un momento determinado la fracturación de las rocas, liberando súbitamente la energía acumulada provocando los sismos. Adicionalmente, el Ecuador está atravesado por una serie de fallas geológicas superficiales, producto del efecto de la subducción. Es necesario mencionar también, que cuando los terremotos se generan en el mar, frente a las costas, y son de ciertas características, pueden producir movimientos súbitos de la corteza submarina que generan ondas de energía, las cuales pueden viajar hasta miles de kilómetros por el mar a velocidades de hasta 800 km/h y, al llegar a las costas, pueden convertirse en olas gigantes, de varios metros de altura, que pueden arrasar con las zonas costeras, incluso varios kilómetros tierra adentro. Este fenómeno es conocido como tsunami, de cuya ocurrencia en el pasado existe alguna evidencia frente a las costas de Esmeraldas, Manabí y Guayas, afortunadamente en épocas de menor población y desarrollo<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Fuente: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/ProyectoPrevencion.pdf>



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		



### 3.3. Robo y Asalto

**LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** se encuentra ubicada en el sector de salida de la urbe, en un sector considerado como de riesgo moderado en cuanto a robo y asalto en el sector, si analizamos que dentro de las instalaciones de la institución existen equipos con alto valor económico estratégico, podemos determinar que para **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** el riesgo de robo y/o asalto es moderado ya que cuentan una guardiana contratada permanente.

### 3.4. Emergencias Médicas

En **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** el personal y estudiantes esta propenso a sufrir emergencias médicas por enfermedad, cortes y quemaduras, se cuenta con un dispensario medico abierto en horarios estratégicos de acuerdo a la afluencia de personal a la institución.


## 4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

### 4.1. Acciones Preventivas para minimizar los riesgos evaluados:

Una forma de controlar los riesgos evaluados, es implementar el PLAN DE EMERGENCIA, motivo por el cual se ha organizado al personal de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, para que actúe eficientemente frente a la presencia de un evento adverso, de este modo se estaría complementando las medidas preventivas tanto con medios técnicos como humanos.





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

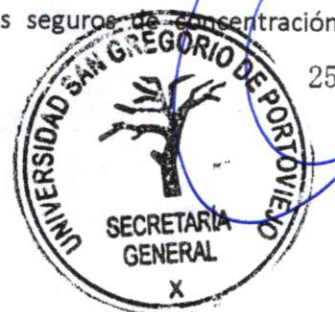
Para la prevención de eventos adversos, la organización a través del Técnico y Salud Ocupacional, adoptará las siguientes medidas de prevención:


- Se designará y capacitará al personal que atenderá las emergencias.
- Capacitará a todo el personal sobre los riesgos del trabajo.
- Señalará las rutas de evacuación y salidas de emergencias
- **Realizará al menos un simulacro al año** y supervisará el cumplimiento de las disposiciones impartidas.
- Dispondrá la ubicación adecuada y localizará en un plano los extintores, dispositivos de seguridad, alarmas y botiquines de primeros auxilios, etc.
- Desarrollará lineamientos de orden y seguridad con el fin de garantizar salidas de emergencia, pasillos, equipos, contra incendios y pasos libres de obstáculos.
- Cumplirá todas las normas de seguridad que al respecto se establezcan.
- Solicitará a los brigadistas de emergencia que realicen inspecciones planeadas y no planeadas a fin de determinar acciones preventivas frente a riesgos que se pudieran presentar.
- Colocará señalización de emergencia adecuada
- Levantará los riesgos potenciales internos y externos que amenacen a la Seguridad del personal, Instalaciones, máquinas y equipos.
- Elaborará el proyecto piloto del PLAN DE EMERGENCIAS, el mismo que será revisado por las autoridades.
- La Rector y el Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional tramitará los recursos necesarios para le implementación del PLAN DE EMERGENCIA.
- Sensibilizará a todo el personal ante la responsabilidad e importancia que cada colaborador tiene al momento de producirse una emergencia.

#### 4.2. Detalle y Cuantificación de los Recursos Contra Incendios:

LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO tiene implementado sistemas concernientes a la seguridad en el caso de contingencias mayores que requieran medidas extremas, como es el caso de extinción de incendios y desalojo parcial o total de las instalaciones.

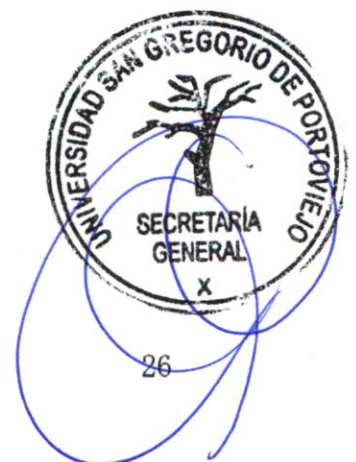
Se debe disponer en lugares de paso constante de personas, el plano de evacuación contemplado en el Plan de Emergencia de la empresa, el cual indica las principales medidas a ejecutarse en el caso de ocurrencia de algún siniestro, rutas de escape, y puntos seguros de concentración




	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

personas.

En las diferentes áreas, se distribuyen extintores de incendio de Polvo Químico Seco (PQS) y de Dióxido de Carbono (CO2). El mantenimiento de los mismos es ejecutado anualmente o cuando es requerido por la empresa "FIREFOXMAN". En la tabla descrita se presenta un listado resumido de los extintores contra incendios de acuerdo a su ubicación, tipo, peso y correspondiente a cada área específica de la institución.






 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

N°	EDIFICIO	UBICACIÓN	TIPO	CAPAC Lbs.
1	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	BIBLIOTECA GENERAL ARCHIVO PUERTA	CO <sub>2</sub>	5
2		BIBLIOTECA GENERAL ARCHIVO FONDO	CO <sub>2</sub>	5
3		SALA BIBLIOTECA GENERAL PUERTA	CO <sub>2</sub>	5
4		SALA BIBLIOTECA GENERAL COMPUTADORA IZQUIERDA	CO <sub>2</sub>	5
5		SALA BIBLIOTECA JUNTO A VENTANILLA DE ATENCIÓN	CO <sub>2</sub>	5
6		BIBLIOTECA DIGITAL DERECHA	CO <sub>2</sub>	5
7		BIBLIOTECA DIGITAL IZQUIERDA	CO <sub>2</sub>	5
8		POLICLÍNICO	CO <sub>2</sub>	5
9		SECRETARIA GENERAL	CO <sub>2</sub>	5
10		ARCHIVO SECRETARIA GENERAL FONDO	PQS	10
11	EDIFICIO 1	CUBICULO DE ODONTOLOGÍA	CO <sub>2</sub>	5
12		SALA DE AUDIENCIAS	CO <sub>2</sub>	5
13		RAYOS X CLINICA E	CO <sub>2</sub>	5
14		ADMINISTRACION CLINICA E	CO <sub>2</sub>	5
15		SALA DE SIMULACIÓN E	CO <sub>2</sub>	5
16		SALA DE COMPUTACIÓN AULA 3	CO <sub>2</sub>	5
17		SALA DE COMPUTACIÓN AULA 2	CO <sub>2</sub>	5
18		SALA DE COMPUTACIÓN AULA 1	CO <sub>2</sub>	5
19		CLINICA E	CO <sub>2</sub>	5
20		CLINICA D	CO <sub>2</sub>	5
21		PRE CLINICA B	CO <sub>2</sub>	5
22		CLINICA C	CO <sub>2</sub>	5
23		CLINICA A	CO <sub>2</sub>	5
24		CLINICA B	CO <sub>2</sub>	5
25		PRE CLINICA A	CO <sub>2</sub>	5
26		ADMINISTRACION DE CLINICA	CO <sub>2</sub>	5
27		QUIROFANO	CO <sub>2</sub>	5
28		AUDITORIO 1 PUERTA DE INGRESO	CO <sub>2</sub>	5
29		AUDITORIO 1 SALIDA DE EMERGENCIA	CO <sub>2</sub>	5
30		SECRETARIA ACADEMICA	CO <sub>2</sub>	5
31		CUBICULO FINANZAS	CO <sub>2</sub>	5
32	EDIFICIO 2	AUDITORIO PUERTA DE INGRESO	CO <sub>2</sub>	5
33		AUDITORIO PUERTA DE EMERGENCIAS	CO <sub>2</sub>	5
34		SECRETARIA DE CARRERAS	CO <sub>2</sub>	5
35		CUBICULO AUDITORIA	CO <sub>2</sub>	5
36		CUBICULO DERECHO	CO <sub>2</sub>	5
37		CUBICULO ODONTOLOGIA	CO <sub>2</sub>	5
38		CUBICULO ARQUITECTURA	CO <sub>2</sub>	5
39		CUBICULO DISEÑO GRAFICO	CO <sub>2</sub>	5
40		RADIO	CO <sub>2</sub>	10
41		LABORATORIO DE COMPUTACION	CO <sub>2</sub>	5
42	OFICINA ADMINISTRADORES DE EDIFICIO	PQS	5	
43	EDIFICIO 3	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	CO <sub>2</sub>	5
44		AUDITORIO 3 PUERTA	CO <sub>2</sub>	5
45		AUDITORIO 3 SALIDA DE EMERGENCIA	CO <sub>2</sub>	5
46		LABORATORIO 1	CO <sub>2</sub>	5
47		LABORATORIO 2	CO <sub>2</sub>	5
48		LABORATORIO 3	CO <sub>2</sub>	5
49		LABORATORIO 4	CO <sub>2</sub>	5
50		LABORATORIO 5	CO <sub>2</sub>	5
51		LABORATORIO 6	CO <sub>2</sub>	5
52		LABORATORIO 7	CO <sub>2</sub>	5
53		CUBICULO 3	CO <sub>2</sub>	5
54		CENTRO DE IDIOMAS	CO <sub>2</sub>	5
55		CUBICULO DE COMUNICACIÓN	CO <sub>2</sub>	5
56		AULA DE FOTOGRAFÍA	CO <sub>2</sub>	5
57	SALA DE RADIO Y TV	CO <sub>2</sub>	5	
58	REDACCIÓN	CO <sub>2</sub>	10	
59	TEATRO	SALA DE TEATRO DERECHA	CO <sub>2</sub>	5
60		SALA DE TEATRO IZQUIERDA	PQS	5
61	CONSULTORIO JURIDICO	CONTROLES	CO <sub>2</sub>	5
62		OFICINA CASOS NIÑEZ	CO <sub>2</sub>	5
63		OFICINA OTROS CASOS	CO <sub>2</sub>	5



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Resumen de equipos de seguridad contra incendios ubicados en las diferentes dependencias de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**:

- Sistema de detección (sensores de humo)
- Luces de emergencia
- Vías de evacuación despejadas y operativas
- Sistema de señalización

## 5. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

### 5.1. Procedimientos de Mantenimiento

Con el fin de garantizar al personal el funcionamiento efectivo y seguro de los diferentes sistemas de emergencia, la empresa tiene establecido un plan periódico continuo de mantenimiento preventivo con pruebas de funcionamiento con personal propio y de empresas calificadas con el objetivo de que las protecciones siempre se encuentren operativas.

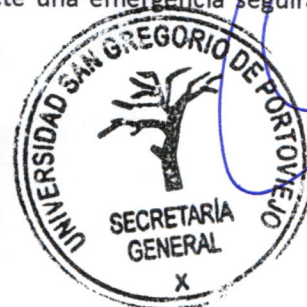
En el caso de los extintores portátiles para combatir conatos de incendio, el Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional, verificará en las inspecciones periódicas que se realicen a los extintores portátiles, los siguientes aspectos:

PUNTOS DE CONTROL
1.- Verificar las características técnicas del Servicios de Recarga y Mantenimiento de Extintores.
2.- Verificar el inventario de extintores en cada área de trabajo.
3.- Verificar registros de capacitación sobre uso y manejo de extintores portátiles.
4.- Verificar el servicio de recarga y mantenimiento de extintores por la empresa contratista
5. Verificar el registro mensual de inspecciones a extintores.


## 6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES

### 6.1. Detección de la Emergencia

En **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** la detección de una emergencia es automática y humana, cualquier persona que detecte una emergencia seguirá el procedimiento que se describe en el siguiente punto:



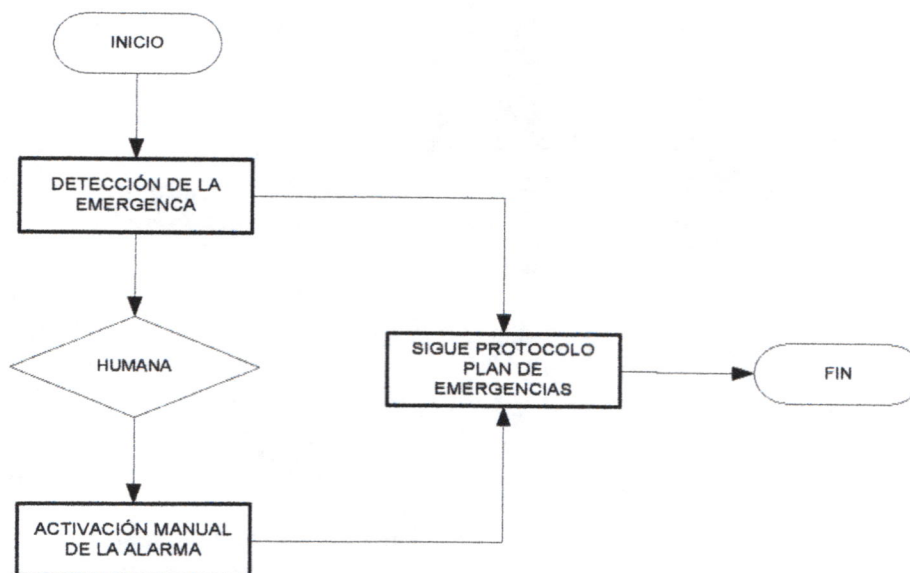



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

## 6.2. Forma para aplicar la alarma

- La persona que detecte una emergencia, inmediatamente dará la primera respuesta de ésta, siempre y cuando tenga el conocimiento y preparación necesaria para atender la emergencia sin arriesgar su salud y seguridad.
- Quien detecte la emergencia dará aviso al Coordinador de Emergencias, mediante una cadena de comunicación establecida o mediante dispositivos de comunicación.
- Seguidamente el Coordinador de Emergencias, activará la alarma de emergencia del sistema que través de comunicación verbal y se seguirá el protocolo establecido.
- Si la detección es automática, una vez accionada la alerta, se debe verificar el lugar y en caso de emergencia se seguirá con el protocolo anterior

En el siguiente diagrama de flujo se resume la forma de aplicación de la alarma.



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

### 6.3. Grados de emergencia y determinación de la actuación

Los grados de emergencia determinados por **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, son los siguientes:

#### Emergencia en fase inicial o Conato (Grado I)

Emergencia local que produce perturbación localizada en las personas del lugar, puede ser provocada por un fuego en sus orígenes o cualquier otra emergencia en pequeñas magnitudes. Este tipo de emergencias afecta el normal desarrollo de las actividades de operación, pero puede ser neutralizada con los medios disponibles y por el personal del lugar, ya que puede ser resuelto por la primera respuesta.

Una vez producido este tipo de eventos, se realizarán las siguientes actividades:

- Usar medios disponibles contra incendios y emergencias.
- No arriesgarse inútilmente, ni provocar un riesgo mayor.
- Iniciar la alarma comunicando por los medios previstos, lo cual quedará a discreción el apoyo de las brigadas.

#### Emergencia parcial (Grado II)


Emergencia provocada por un incendio o un evento adverso de medianas proporciones; por sus características requiere otros recursos como: apoyo interno, apoyo externo ya que no puede ser neutralizada de inmediato como un conato.

Una vez producido este tipo de eventos, se realizarán las siguientes actividades:

- A. Comunicar la emergencia por los medios establecidos (Radio de comunicación, teléfono interno, alarmas, Etc.) y asegurar la recepción de la alarma.
- B. Permanecer alerta sobre cualquier otra comunicación sobre la emergencia.
- C. El Técnico y Salud Ocupacional deberá contactar o designar a quien considere la





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

comunicación con los organismos de apoyo externo y las brigadas.

### **Emergencia parcial (Grado III)**

- A. Emergencia que por sus características, magnitud e implicaciones obliga a solicitar la intervención inmediata, masiva y total de los recursos internos y externos.
- B. Una vez producido este grado de emergencias, se realizarán las siguientes actividades:
- El Coordinador de Emergencia será quien declare la emergencia y la comunicará a todos los colaboradores y visitantes que se encuentren al interior de las instalaciones.
  - Los equipos operativos de intervención colaborarán con los recursos externos (Bomberos, GIR, Policía Nacional y/o Cruz Roja).
  - El Técnico y Salud Ocupacional deberá informar sobre la evolución de la emergencia.

### **6.4. Grados de emergencia y determinación de la actuación**

En **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, se cuenta con un sistema de aviso, la cual será utilizada para comunicar la emergencia dependiendo de grado que se presente.

## **7. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS.**


**EL PLAN DE EMERGENCIAS** contempla tres fases:

Primera fase: Antes (Etapa de Preparación): Desde la aprobación del plan hasta el día que se produzca una emergencia.

Segunda fase: Durante (Etapa de Respuesta): Desde el instante que se produzca la emergencia hasta el control y superación de la emergencia.

Tercera fase: Después (Etapa de Rehabilitación de la Emergencia): Desde el control y



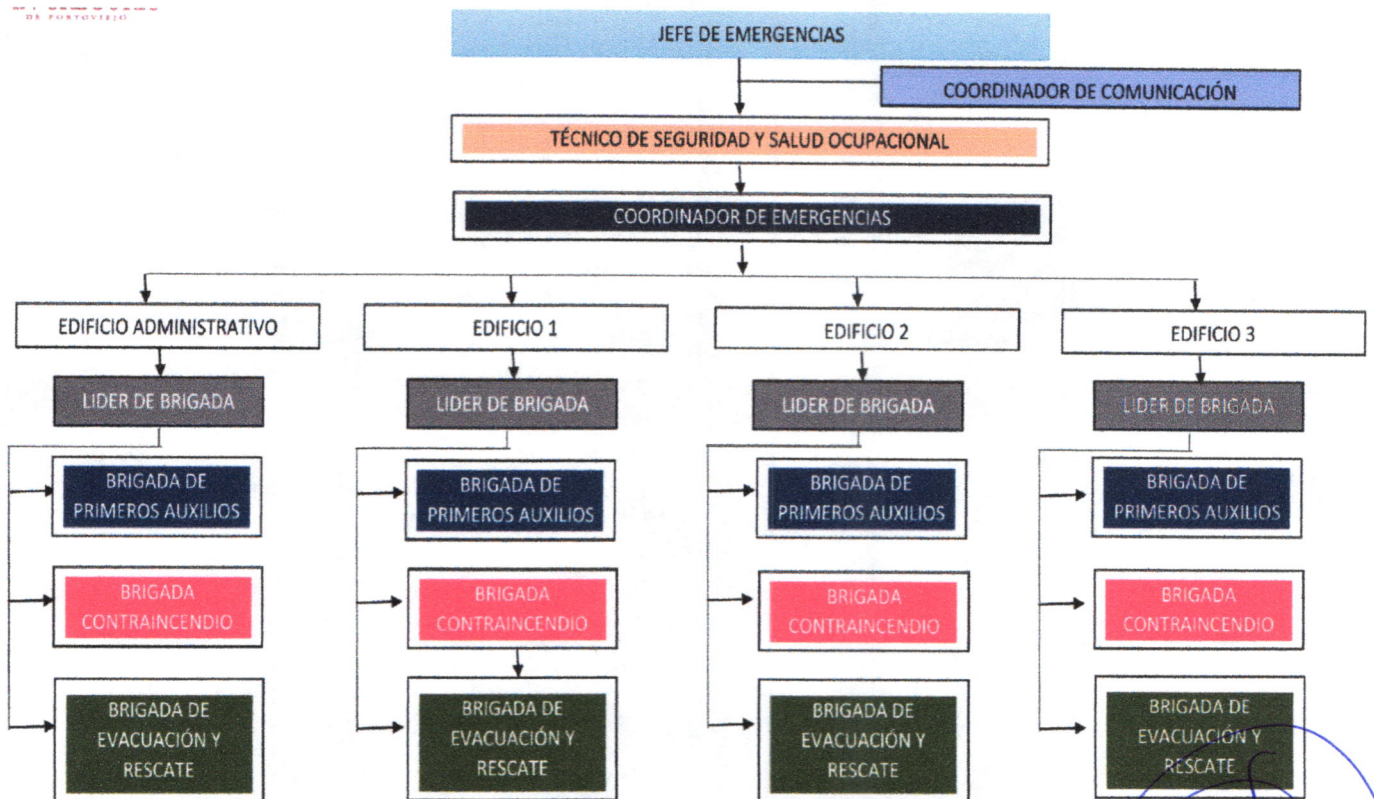
	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

superación de la emergencia hasta el restablecimiento de las actividades normales.


Para cumplir con la misión y los objetivos propuestos se ha estructurado el PLAN DE EMERGENCIAS con su Coordinador de Emergencias quien estará acompañado por el Coordinador de comunicación y los Equipos de Evacuación y Rescate, Contraincendios, Primeros Auxilios, los cuales estarán integrados por personal de las diferentes áreas de la institución.

### 7.1. Estructura de la brigada y del sistema de emergencias.

#### ORGANIGRAMA GENERAL DE EMERGENCIAS





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO</b>		

**ANEXO 1: ORGANIGRAMA DE EMERGENCIAS POR EDIFICIO**

En base a la organización planteada, se detallan a continuación las funciones y responsabilidades de sus respectivos componentes antes durante y después de la emergencia.


**7.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL PLAN DE EMERGENCIAS DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO**

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<b>COORDINADOR DE EMERGENCIA</b>	Identificar los riesgos inherentes en la empresa y tomar acciones para minimizar su materialización.	Tomar decisiones para declarar el estado de emergencia y evacuación del personal.	Diseñar e implantar acciones alternativas para recuperar las actividades normales.
	Evaluar los riesgos inherentes en la empresa y tomar acciones para minimizar su materialización.	Contactar a los Organismos de Apoyo externos para controlar la emergencia.	Entregar al Gerente General un informe de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos.
	Supervisar los programas para la implementación y mantenimiento del Plan de Emergencia.	Trabajar de manera Coordinada con la administración	Evaluar el Plan de Emergencias y las acciones realizadas.
	Conocer y dominar las rutas de Evacuación y Punto de encuentro.		Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.
	Definir la dirección, coordinación y control de las actividades administrativas / operativas que se requieran.		
	Determinar Áreas Críticas, Zonas de Seguridad y Rutas de Escape o Evacuación.	Disponer la inmediata ejecución del Plan de Emergencia, una vez que se produzca la emergencia.	Recopilar los informes de los que forman parte de los equipos de Emergencia y Consolidar un solo informe, para remitirlo a las autoridades
	Eliminar los riesgos potenciales de incendios y explosiones mediante inspecciones periódicas del sistema eléctrico, mantenimiento, etc.	Supervisar la correcta ejecución de las funciones que tiene cada Equipo de Emergencia.	Solicitar el apoyo humano, material y económico necesario para superar el problema y retomar lo antes posible a la normalidad.
	Asegurar que el equipo de emergencia reciba la orientación y capacitación que ofrezcan las autoridades correspondientes.	Disponer la evacuación del personal hacia las zonas de seguridad	Realizar los correctivos necesarios para mejorar la capacidad de respuesta.
	Conocer y dominar las rutas de Evacuación y Punto de encuentro.	Establecer el enlace con los organismos de socorro (Cruz Roja, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos) para solicitar ayuda en el sitio de la Emergencia.	
	Realizar y discutir procedimientos de simulacros con el Equipo de Emergencias.	Apoyar y dirigir la evacuación del personal hacia las Zonas de Seguridad.	Evaluar el Plan de Emergencias y las acciones realizadas.
Ser responsable de mantener operativos los equipos de prevención y comunicación.			







	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN	Coordinar con la administración lineamientos para información pública de la empresa acorde a las políticas	Contactarse con organismos externos para solicitar el soporte del caso de ser necesario.	Coordinar las asesorías de prensa, con el Coordinador de Emergencia a fin de tener una sola versión de lo ocurrido en el Siniestro ante los medios de comunicación.
	Desarrollar criterios, técnicas y/o procedimientos de comunicación efectiva en caso de Emergencia, de acuerdo a las políticas de la empresa	Obtener toda la información relevante, para preparar el comunicado de primera mano, para informar a los medios de comunicación que los requieran durante una emergencia. Atender a los medios de comunicación y coordinar las diferentes actividades que los medios de comunicación requiera.	Llevar un archivo documentado de toda la información periodística referente a la emergencia publicada en los diferentes medios de comunicación .  Presentar al Gerente General un informe del impacto que la emergencia a tenido sobre la opinión pública y proponer estrategias de información orientadas a la minimización del impacto sobre la imagen de la empresa y para la recuperación de la misma.
	Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos.	Asesorar a las autoridades de la empresa sobre la información que debe divulgarse en primera instancia a los medios de comunicación.	

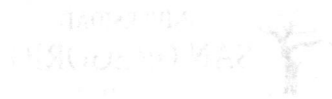
	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
EQUIPO DE EVACUACIÓN Y RESCATE	Planificar los calendarios de entrenamiento y simulacros, para alcanzar y mantener un alto nivel de efectividad que le permita actuar con rapidez.	Realizar operaciones de evacuación del personal de la empresa así como del personal flotante en las instalaciones hacia la zona de evacuación, hasta que lleguen los organismos especializados.	Localizar a personas que no ingresaron a la zona de seguridad luego del evento adverso que motivó la evacuación, para determinar su ubicación y estado de salud.
	Mantener un listado actualizado de las personas y trabajadores de la empresa que deberá ser evacuado hacia la zona de seguridad.	Realizar una rápida evaluación de la situación de emergencia y con la autorización del Coordinador de Emergencias, se realizará la evacuación del personal.	Presentar el informe con las acotaciones y recomendaciones al Plan de Emergencia, al Coordinador de Emergencias.
	Conocer las rutas de evacuación y mantenerlas despejadas.	Mantener informado todo el tiempo de las operaciones a su cargo al coordinador de emergencias.	Permanecer con los evacuados en el punto de encuentro hasta que se requiera.
	Informar al Coordinador de Emergencia sobre cambios del personal con el fin de llenar la vacante y mantenerlo operativo.	Informar a los organismos de apoyo la situación de emergencia, para que exista continuidad en las operaciones.	Verificar y dirigir el reingreso al sitio de trabajo cuando se autorice.
	Coordinar simulacros para probar la efectividad del Plan y determinar los correctivos necesarios.	Apoyar la evacuación de heridos al área de atención.	Evaluar y ajustar los procedimientos con el Coordinador de emergencia.
	Informar a los Colaboradores del Plan de Emergencia de la empresa	Mantener informado al Coordinador de emergencia sobre las acciones que se están realizando y los requerimientos para la ejecución de tareas.	Evaluar el Plan de Emergencias y las acciones realizadas, adoptando las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.
	Revisar periódicamente la señalética, lámparas de emergencia, baterías, radios de comunicación, etc.		
	Actualizar periódicamente el listado de personal discapacitado que labora en la empresa (si lo hubiere) y seleccionar un ayudante para ellos durante una emergencia.		
Tomar contacto frecuente con los miembros del Equipo de emergencias			



HU

2018

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTO RICO  
 PLAN DE EMERGENCIA  
 DE LA  
 UNIVERSIDAD  
 SAN GREGORIO DE PORTO RICO




<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>	<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>	<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>
--	--	--

<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>	<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>	<p>El presente plan de emergencia tiene como objetivo principal establecer las acciones a seguir en caso de una emergencia, para garantizar la seguridad de las personas y el patrimonio de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p> <p>Este plan de emergencia es aplicable a todas las áreas de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico, tanto en el campus principal como en las sedes periféricas.</p> <p>El presente plan de emergencia es un documento vivo que se actualizará periódicamente para reflejar los cambios en la estructura organizacional, los recursos disponibles y las amenazas potenciales.</p> <p>Este plan de emergencia es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Universidad San Gregorio de Puerto Rico.</p>
--	--	--






	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<b>EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS</b>	Planificar los calendarios de entrenamiento y simulacros para alcanzar y mantener un alto	Evaluar primero el riesgo y sus posibilidades de enfrentarlo, anteponiendo su seguridad y de los	Continuar dando atención médica a quienes lo necesiten.
	Tomar acercamiento con dos o tres centros médicos más cercanos y averiguar procedimientos de atención en casos emergentes.	Proporcionar Primeros Auxilios a evacuados hasta que llegue personal, equipo y medios especializados.	Elaborar los informes con los registros del personal atendido y evacuado a las diferentes casas de salud.
	Hacer el reconocimiento de las rutas de evacuación y zonas de Seguridad.	Informar a los organismos de apoyo, sobre la situación de emergencia, para que exista continuidad en las operaciones.	Solicitar la reposición de los medicamentos consumidos durante la emergencia.
	Determina el lugar donde se concentrarán las personas con problemas psicológicos y/o heridos.	Coordinar las acciones para transportar a los pacientes en forma rápida y segura a los puntos de atención médica.	Realizar seguimientos del personal atendido en las casas de salud.
	Reportar oportunamente al Coordinador de Emergencia de Riesgos, el consumo y caducidad de los medicamentos de los botiquines.	Mantener informado al Coordinador de Emergencia sobre la situación.	Emitir el informe final de las tareas realizadas al Coordinador de Emergencia.
	Asistir a las capacitaciones y entrenamientos programados por la empresa	Llevar un control y registro de los lesionados y si es necesario trasladarlos, informar a la administración del lugar donde fueron trasladados.	Determinar fortalezas y debilidades del Equipo de emergencias adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.
	Revisar periódicamente el instructivo de primeros auxilios.		
Reportar al Coordinado de Emergencia los cambios del personal de algun miembro del Equipo de emergencias, con el fin de llenar las vacantes y mantener la operatividad del mismo.			

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<b>EQUIPO OP. CONTRA INCENDIOS</b>	Revisar periódicamente los sistemas, equipos y elementos contra incendios para garantizar su óptimo funcionamiento en caso de que ocurra un incendio.	Evaluar primero el riesgo y sus posibilidades de enfrentarlo ante cualquier emergencia.  Toda intervención será anteponiendo su seguridad y de la Brigada.	Solicitar la reposición de los equipos contra incendios consumidos durante la emergencia.
	Reportar al coordinador de Emergencia los cambios administrativos de personal integrante de los grupos operativos con el fin de llenar las vacantes.	Actuar inmediatamente y con decisión, ante un conato o presencia de un incendio controlado, en el interior de la empresa.	Permanecer atentos ante un posible reinicio de fuego en las instalaciones de la empresa.
	Asistir a las capacitaciones para Brigadas "Contra Incendios" que programe la empresa.	Rescatar a las personas afectadas por el incendio y trasladarlas a los puestos de primeros auxilios establecidos para su tratamiento inicial.	Identificar fortalezas y debilidades de la Brigada y adoptar las medidas correctivas necesarias.
	Coordinar simulacros para probar la efectividad del Plan y determinar los correctivos necesarios.	Desconectar las fuentes de Energía Eléctrica.	Emitir el informe final de las funciones desarrolladas al coordinador de emergencias, haciendo constar las recomendaciones respectivas al Plan de Emergencias.
	Verificar la ubicación del cuerpo de bomberos más cercano a las instalaciones y tomar contacto con los inspectores para determinar el tiempo que se demorarán en llegar al edificio en caso de un incendio (Considera horas pico de fluido	Guiar e informar al Cuerpo de Bomberos de la situación reinante al momento de su llegada.	

El personal que conforma los equipos de emergencia estará capacitado para ejecutar las siguientes



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

actividades:

**Antes de la Emergencia:**


- a) Reportar cualquier novedad de activación de alarmas y verificar su situación.
- b) Conocer las rutas de evacuación
- c) Conocer el punto de encuentro
- d) Tener a la mano el listado de las entidades de apoyo externo y teléfonos de los principales funcionarios de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
- e) Reportar al Técnico y Salud Ocupacional todos los eventos anormales que puedan suscitarse dentro de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** considerados de riesgo.
- f) Tener en buen estado los equipos para comunicación interna.
- g) Tener a la mano equipos de emergencias tales como linternas, botiquín de primeros auxilios, etc.
- h) Estar capacitados.

**Durante la Emergencia:**

- a) Al recibir notificación, se debe verificar la veracidad de la misma y en caso de emergencia real, todo el personal que tenga radio deberá mantenerse en el canal y permanecer atento a las instrucciones dadas por el Coordinador de Emergencia.
- b) Se dará la orden para que en el caso de evacuación coordine y apoye en la evacuación de los trabajadores y visitantes.
  1. Se deberá dar la orden de no permitir el ingreso de nadie extraño a **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
- c) Colaboración con el control del perímetro del Área de la emergencia efectuando los





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

acordonamientos necesarios.

- d) Deberán establecer contacto con el GIR, Policía y organismos externos de emergencias, en horas no habituales de labores en el caso de presentarse algún siniestro o de presentarse alguna novedad fuera de lo común.
- e) No permitir que los colaboradores salgan en sus vehículos.
- f) Aprenderán a quien sea encontrado en delito flagrante.
- g) Apoyará a controlar la evacuación de modo que puedan circular los colaboradores que se dirigen al punto de encuentro.

**Después de la Emergencia:**

- a) Realizar un reporte sobre la emergencia sucedida en horas no habituales de trabajo y remitirlo al Coordinador de Emergencia.
- b) Emitir recomendaciones al PLAN DE EMERGENCIAS de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
- c) Notificar sobre los equipos de Seguridad Industrial que deberán ser repuestos por motivos de una emergencia.

**7.3. . Composición del Equipo y del sistema de emergencias.**


Con el propósito de involucrar al personal como parte de la prevención de accidentes mayores se hará entrega de un nombramiento para que de este modo se mantenga su compromiso con **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

En el anexo 2, se presenta el detalle del personal que conforma la organización de emergencia con el cargo que desempeña dentro de institución con sus teléfonos de contacto.

**7.4. Coordinación Interinstitucional.**

- ✓ El Coordinador de Emergencia debe establecer un procedimiento sistemático y periódico de



	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

acercamiento a las instituciones y entidades de ayuda externa para la coordinación y conocimiento de estas previo a un eventual siniestro considerando el tipo de emergencia y las actividades que cada una de ellas realiza para que en caso de una emergencia real la ayuda externa conozca y se dirija lo antes posible con un conocimiento acertado de la situación y de las instalaciones de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**.

➤ **Cuerpo de Bomberos:**

Se solicitará su apoyo para:

- a) Desarrollar labores tendientes al control y extinción de incendios.
- b) Realizar labores de rescate de víctimas.
- c) Colaborar en las acciones de salvamento de bienes.
- d) Investigar las causas y origen del incendio.
- e) Elaborar el reporte oficial de la emergencia.

➤ **Cruz Roja o Clínicas Privadas:**

Se solicitará el apoyo de este organismo para:

- a) Realizar rescate de personas atrapadas.
- b) Atención de víctimas en el sitio.
- c) Transporte de víctimas a centros de atención.
- d) Atención de afectados.
- e) Evacuación de Áreas aledañas.


➤ **Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador:**

Se solicitará su apoyo en caso de emergencias para:

- a) Control de accesos al lugar de la emergencia
- b) Vigilancia y Control de las vías aledañas.
- c) Desactivación de artefactos explosivos.
- d) Control de orden público.
- e) Investigación del origen, motivación y responsabilidad de los hechos.





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

f) Control de acciones de saqueo.

➤ **Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos:**

Se solicitará su colaboración para:

- ✓ Rescate de personas.
- ✓ Salvamento de bienes.
- ✓ Transporte de materiales y equipos.
- ✓ Comunicaciones.

➤ **Empresas de Servicios:**

La actividad de estos grupos de Operación Externa estará encaminada a la preservación y restablecimiento de la operatividad de los sistemas y servicios básicos, tal como energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.


➤ **Otras Organizaciones:**

En algunos casos será necesaria la intervención durante la emergencia de otras organizaciones, particularmente la de los proveedores y contratistas de ciertos equipos que puedan requerir atención especializada.

A continuación, se detalla el cuadro con los teléfonos de entidades de apoyo y emergencia.

ENTIDADES DE AYUDA EXTERNA			
EMERGENCIAS	CENTRAL DE URGENCIAS	911	Av. 15 de abril, km 1.5 vía Portoviejo-Santa Ana
	BOMBEROS	102 (05) 265-4796	15 de Abril y Medardo Cevallos
	BOMBEROS	102 052563135 052563145	Av. Manabí y Av. Periodista
	CRUZ ROJA	131	18 de Octubre 315 y Sucre



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


		(05) 2630-504 / 2631-121 / 265	
	POLICÍA	101	15 DE ABRIL Y VENEZUELA UPC LOS CEREZOS 1
EMERGENCIAS MÉDICAS	HOSPITAL DEL IESS	05-2635313	Av. Manabí y Manuel Palomeque
	CENTRO DE SALUD ANDRÉS DE VERA - LEA	(05)2632412	VICENTE MACIAS SN Y PAULINA SABANDO
	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES		Av 15 de Abril Vía Portoviejo-Santa Ana
	HOSPITAL DR. VERDI CEVALLOS BALDA	593-2 2630060	Calle Rocafuerte y 12 de Marzo.
	CLÍNICA "SANTA TERESITA"	05-2634879	Fco. de Moreira 304 y av Manabí
	CLINICA GARCIA	(05) 265-3515	Av Universitaria y calle Dr Cesar Honorio Villavieccio M
	CLINICA VIRGEN DE GUADALUPE	099 177 4373	AV. BOLIVARIANA Y CALLE 3 DE MAYO
	SOLCA MANABI	(05) 258-0012	Autopista Av. del Valle Manabí Guillem
SERVICIOS BÁSICOS	EMPRESA ELÉCTRICA	23730900 ext 270	Avenida Universitaria y Rafael Jarre
	EMPRESA DE AGUA POTABLE	Matriz: +593 5 370 1960 Denuncias: 1800 36 27 27	Calle San Francisco y Km 1 1/2 Vía Crucita
	REPARACIONES TELÉFONOS	23730900 ext 260	Calle Los Nardos y Calle 15 de abril tras ECU 911

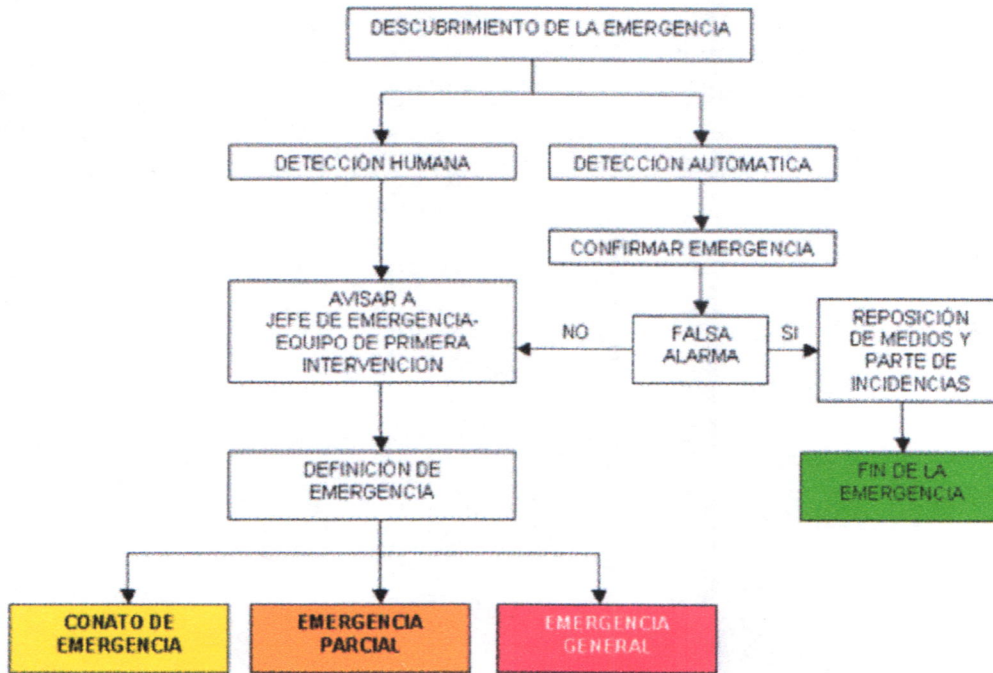
#### 7.5. Forma de Actuación durante la emergencia

En el siguiente diagrama de flujo, se expone el procedimiento de actuación durante una emergencia ya sea está por fallas, tecnológicas, humanas o naturales.





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		



### 7.6. Actuación de Rehabilitación de emergencias

El cuadro que a continuación se presenta será aplicado como parte de la etapa de rehabilitación de la emergencia con el fin de realizar los seguimientos necesarios frente a personas o bienes afectados.


#### Personal Herido:

Personal designado para primeros auxilios evaluará la persona herida e informará si es necesario el traslado a la casa de salud más cercana coordinador de emergencias. Se registrará el nombre de la clínica u hospital en donde fue ingresado el paciente, el nombre del médico tratante y el tratamiento a seguir.

#### De los equipos afectados:

El Técnico y Salud Ocupacional de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** evaluará los equipos contra incendios afectados y dispondrá la reposición inmediata de los



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

mismos.

Una de las actividades planificadas como parte de la etapa de rehabilitación de la emergencia, es la realización de la evaluación al PLAN DE EMERGENCIAS.

## **8. EVACUACIÓN.**

### **8.1. Decisiones de evacuación**

La decisión de evacuación la tomará el Coordinador de Emergencias, en su defecto podrá tomar la decisión de evacuar el líder de brigadas del edificio.

Para determinar el criterio de la cantidad de personal y visitantes a evacuar se considerará el grado de la emergencia:

#### **Emergencia en fase inicial o Conato (Grado I):**

La evacuación en este punto no es necesaria, siempre y cuando se asegure eficacia en el control de la emergencia.

#### **Emergencia parcial (Grado II):**

Se aplicará la evacuación del personal y visitantes de manera parcial de las diferentes áreas de la empresa u otras áreas afectadas, pero si se considera el avance del riesgo (fuego, derrames, contaminación es decir un incremento del riesgo) se procederá directamente a la evacuación total.

#### **Emergencia total (Grado III):**

La evacuación del personal y visitantes en este punto será inminente ya que su vida estaría en alto riesgo.


### **8.2. Vías de evacuación y salidas de emergencia**

Las vías de evacuación son aquellas vías seguras y más cortas que conducen hacia un lugar adecuado en el cual no haya peligro para los evacuados. En caso de que alguna vía quede inutilizada por la emergencia el equipo de evacuación y el Coordinador de Emergencia de LA

42





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

**UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, se encargarán de la desviación del flujo de personas a través de una ruta alterna.


Se han determinado como puntos de encuentro la cancha de futbol y espacio frente a edificio administrativo, con el fin de mantener a las personas evacuadas en un lugar seguro, además para verificar si todos los colaboradores y visitantes salieron de las instalaciones y esperar las órdenes del Coordinador de Emergencias respecto al retorno o no a las labores ordinarias en **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**



Las rutas de evacuación y los puntos de reunión estarán publicados en sitios estratégicos para el conocimiento de todos los ocupantes de la empresa.

### 8.3. Evacuación de personas con discapacidad



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

En caso de ser necesario se deberá identificar a visitantes con discapacidad o atención prioritaria que se encuentren al interior de las instalaciones de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, además es importante hablar con las personas acerca de sus limitaciones y como proporcionar la mejor ayuda en caso de una emergencia para elegir el método más idóneo y los medios de ayuda de acuerdo a las necesidades.

Se debe identificar a las personas con capacidades especiales de acuerdo a:

1. Dificultad o disminución para movilizarse por si solas
2. Problemas visuales
3. Dificultad para el aprendizaje o memoria
4. Disminución o alteraciones auditivas
5. Problemas médicos temporales (fracturas, lesiones, etc.)
6. Mujeres en estado de embarazo

#### **8.4. Evacuación de visitantes.**

Una vez identificada la alarma de evacuación, **TODO VISITANTE**, debe ser conducido por algún miembro del equipo por las vías de salida hasta el punto de encuentro previsto en el Plan; no se debe permitir:

- Que se genere pánico
- Reacciones negativas
- Perder el control de la situación

### **9. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.**

#### **9.1. Sistema de señalización:**

Las rutas de evacuación y los puntos de encuentro estarán señalizados para facilitar el reconocimiento por parte de los trabajadores, estudiantes y visitantes de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**


#### **9.2. Implementación de Carteles Informativos:**

En **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** se colocarán carteles,

44





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

informativos, cartillas resumidas de procedimientos de emergencias, rutas de evacuación, planos de seguridad, etc.

### 9.3. Programa de Capacitación y Entrenamiento

Con el fin de que se cumplan los objetivos propuestos en el presente **PLAN DE EMERGENCIA**, se desarrollará anualmente un programa general de capacitación para respuesta a Emergencias.

#### Objetivos específicos

- ✓ Suministrar a todo el personal, las pautas sobre cómo actuar en caso de una emergencia.
- ✓ Dar a conocer a los grupos y personas involucradas directamente en la respuesta a una emergencia, las funciones específicas a desarrollar en el momento de requerirse actuar frente a una emergencia.
- ✓ Asegurar la permanencia del **PLAN DE EMERGENCIAS** como parte integral de las actividades

### 9.4. Planeación de Simulaciones, Prácticas y Simulacros:


#### Simulaciones:

Con el objeto de evaluar la organización y la aplicación de los procedimientos que constan en el documento de este PLAN de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** haciendo uso de situaciones hipotéticas que proporcione las complejidades necesarias para medir el grado de eficacia y eficiencia en la toma de decisiones se organizará, **por lo menos una simulación anual.**

Para estas simulaciones se tendrá como objetivos específicos:

1. Determinar la efectividad y el procedimiento empleado para la declaratoria de Alerta.
2. Evaluar la efectividad en la ejecución de la administración principal.



 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

3. Evaluar la efectividad en el procesamiento de la información.
4. Verificar la efectividad de las relaciones entre los brigadistas.
5. Validar la estructura del **PLAN DE EMERGENCIAS**.

**Prácticas:**

Con el afán de que todo el personal de **LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** conozca el manejo de los equipos manuales de extinción de incendio, con los extintores que serán sometidos a la recarga y mantenimiento se organizará una práctica en la cual se abordará lo siguiente:

1. Prevención de incendios
2. Clasificación de fuegos
3. Métodos de extinción
4. Tipos de extintores
5. Práctica de extinción de incendios
6. PLAN DE EMERGENCIAS

**Simulacros:**

Se establecerá realizar un simulacro hasta finales del mes de diciembre del 2018. La hora más adecuada para la realización del simulacro será en horas laborables.

Se planearán simulacros de las siguientes magnitudes:

1. Evacuación de un área específica de la empresa.
2. Evacuación de todas las áreas.


**Aspectos a Evaluar en los Simulacros:**

Debido a que los simulacros permiten determinar oportunidades de mejora y establecer correctivos necesarios, los aspectos a evaluar serán las debilidades y fortalezas del PLAN DE EMERGENCIAS.

**Escenario:**





	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Rector y el Técnico y Salud Ocupacional de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO planteará el escenario para el simulacro.

**Tiempo estimado de ejecución del simulacro:**

El Técnico y Salud Ocupacional y Observadores designados de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO realizará un análisis del tiempo de reacción de todo el personal y la efectividad del Plan.

**Ubicación de observadores:**

Se establecerán observadores calificados por parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, para la evaluación del PLAN DE EMERGENCIA y de la respuesta que se dé frente a una situación planteada en el simulacro.

**Evaluación:**

El Técnico y Salud Ocupacional de LA UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO realizará una reunión con los miembros de la brigada, para corrección de errores y mejorar el plan propuesto. El Coordinador de emergencia elaborará un informe sobre la evaluación del simulacro de acuerdo al siguiente formato:

**10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

<b>Realizado e Implementado por:</b>	<b>Ing. Noelia Vera Z. Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional</b>		
<b>Aprobado por:</b>	<b>Abg. Marcelo Farfán I. Rector de la USGP</b>		



HCU	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTO RICO	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTO RICO
5050	SAN GREGORIO DE PORTO RICO	UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTO RICO

El presente documento es propiedad de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico y el lector y el uso de los contenidos de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico quedan expresamente prohibidos.

Informe estudiantil de estudios de campo

El presente informe estudiantil de estudios de campo de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico, realizado en el mes de mayo del 2014, en el cual se describen los resultados de la investigación realizada en el campo de estudio de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico.

Objetivo de la investigación

El presente informe estudiantil de estudios de campo de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico, realizado en el mes de mayo del 2014, en el cual se describen los resultados de la investigación realizada en el campo de estudio de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico.

Exposición

El presente informe estudiantil de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico, realizado en el mes de mayo del 2014, en el cual se describen los resultados de la investigación realizada en el campo de estudio de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico.


LA INVESTIGACION DE RESPONDER



Realización e impresión de este informe estudiantil de estudios de campo y de la investigación de campo de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico.
Aprobación de la investigación de campo de la Universidad Católica San Gregorio de Portorico.





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

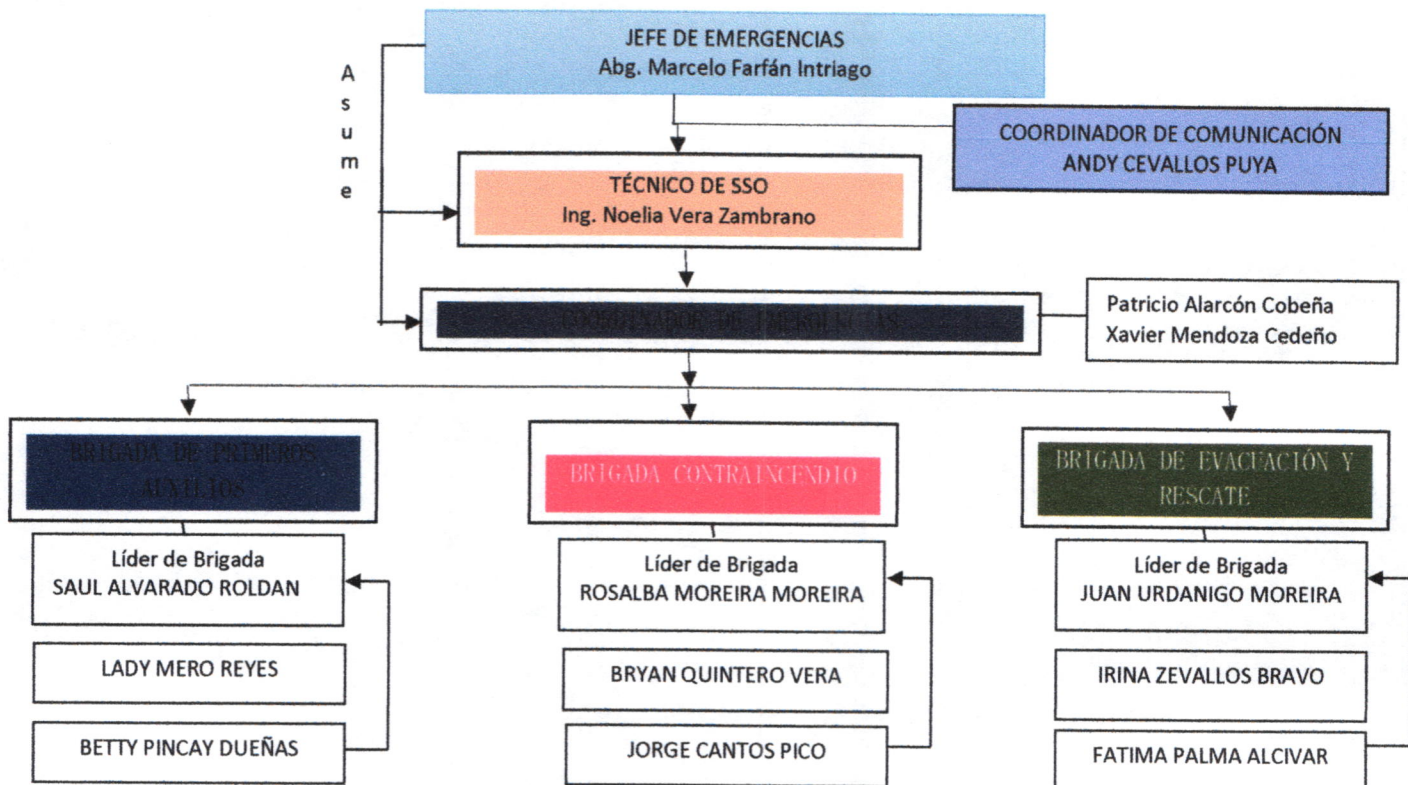
--	--	--


**ANEXOS**

**ANEXO 1.**

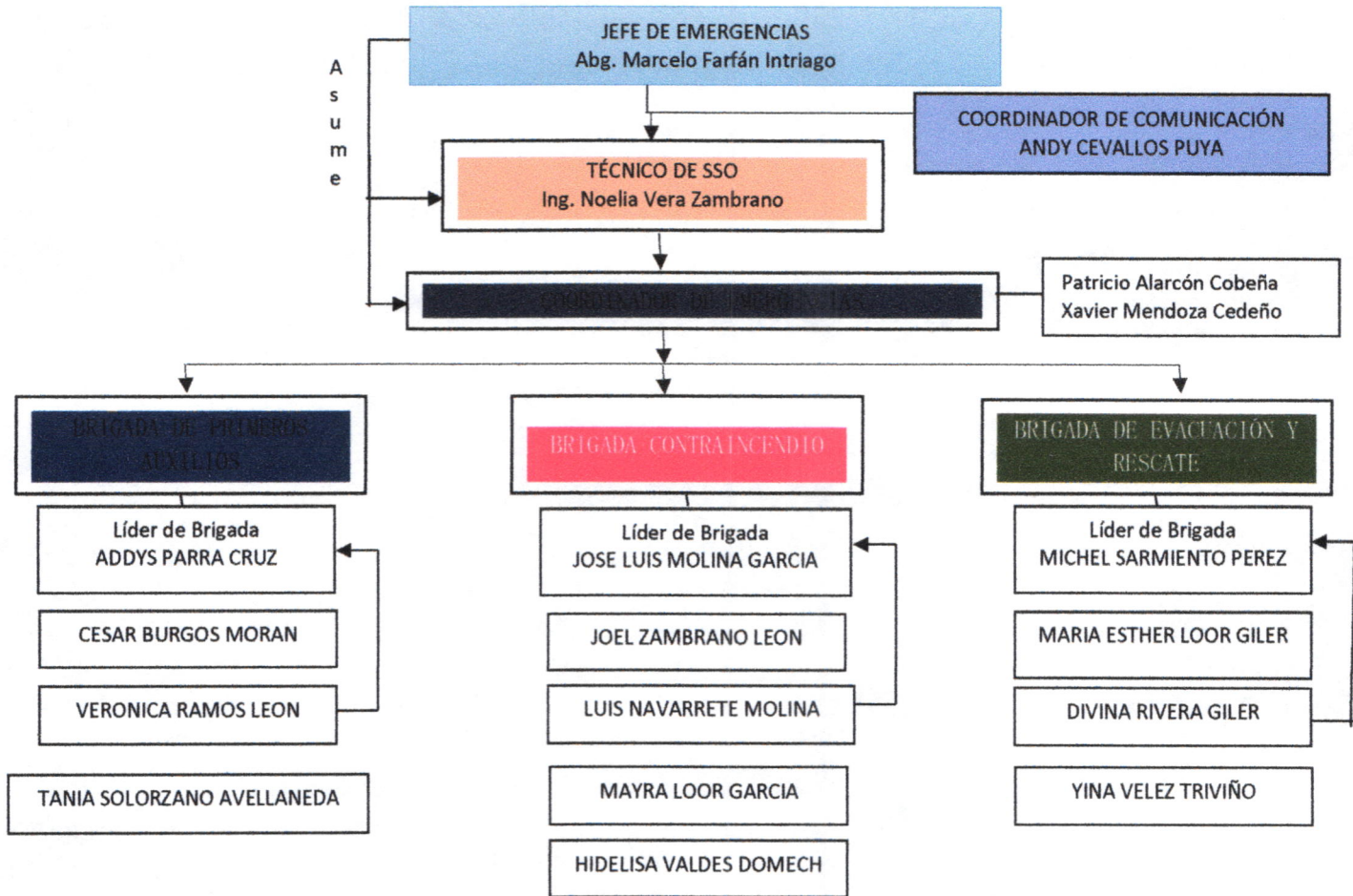
**ORGANIGRAMAS DE EMERGENCIAS POR EDIFICIO**

**EDIFICIO ADMINISTRATIVO**




	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

**EDIFICIO 1**

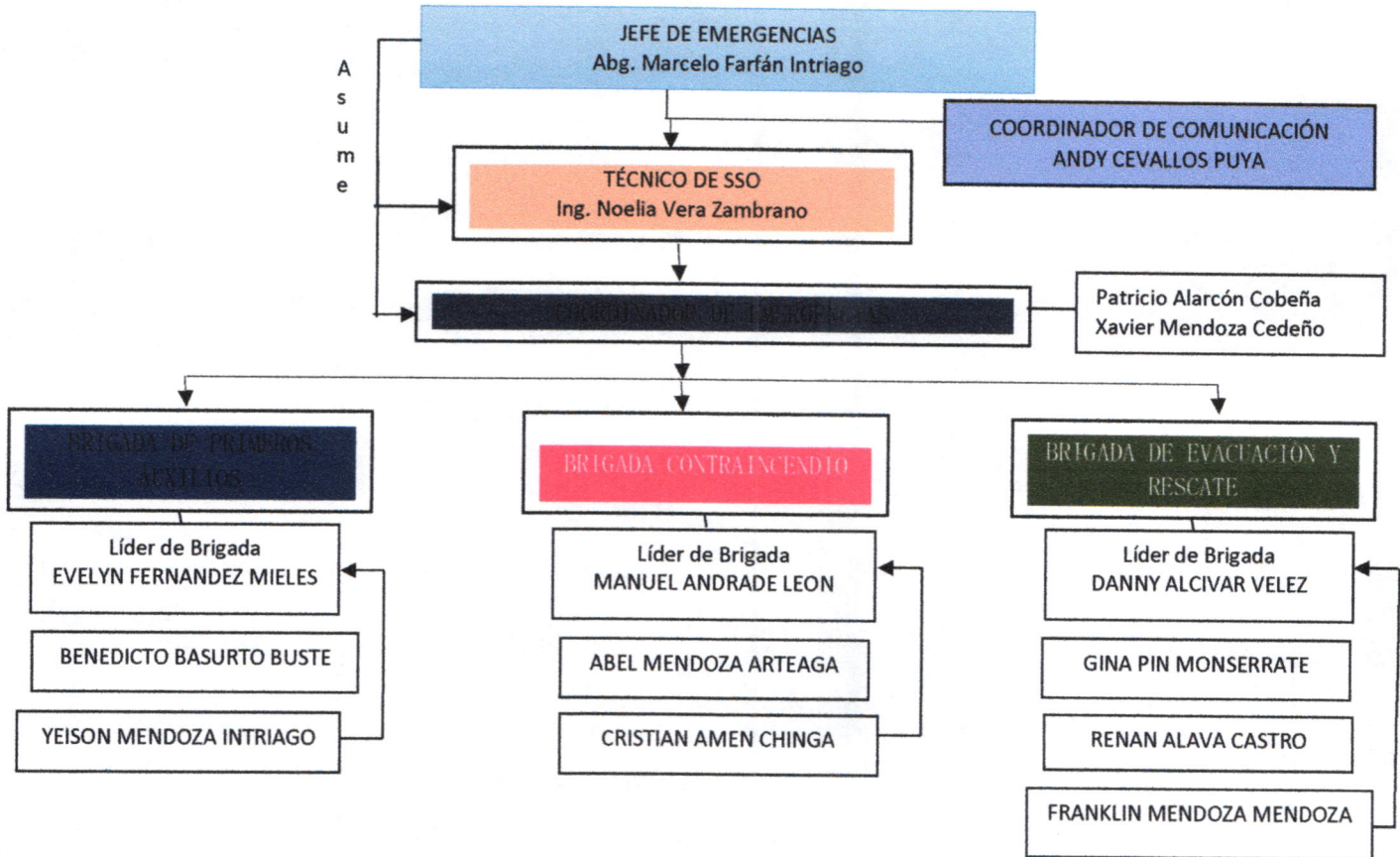







 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

**EDIFICIO 2**

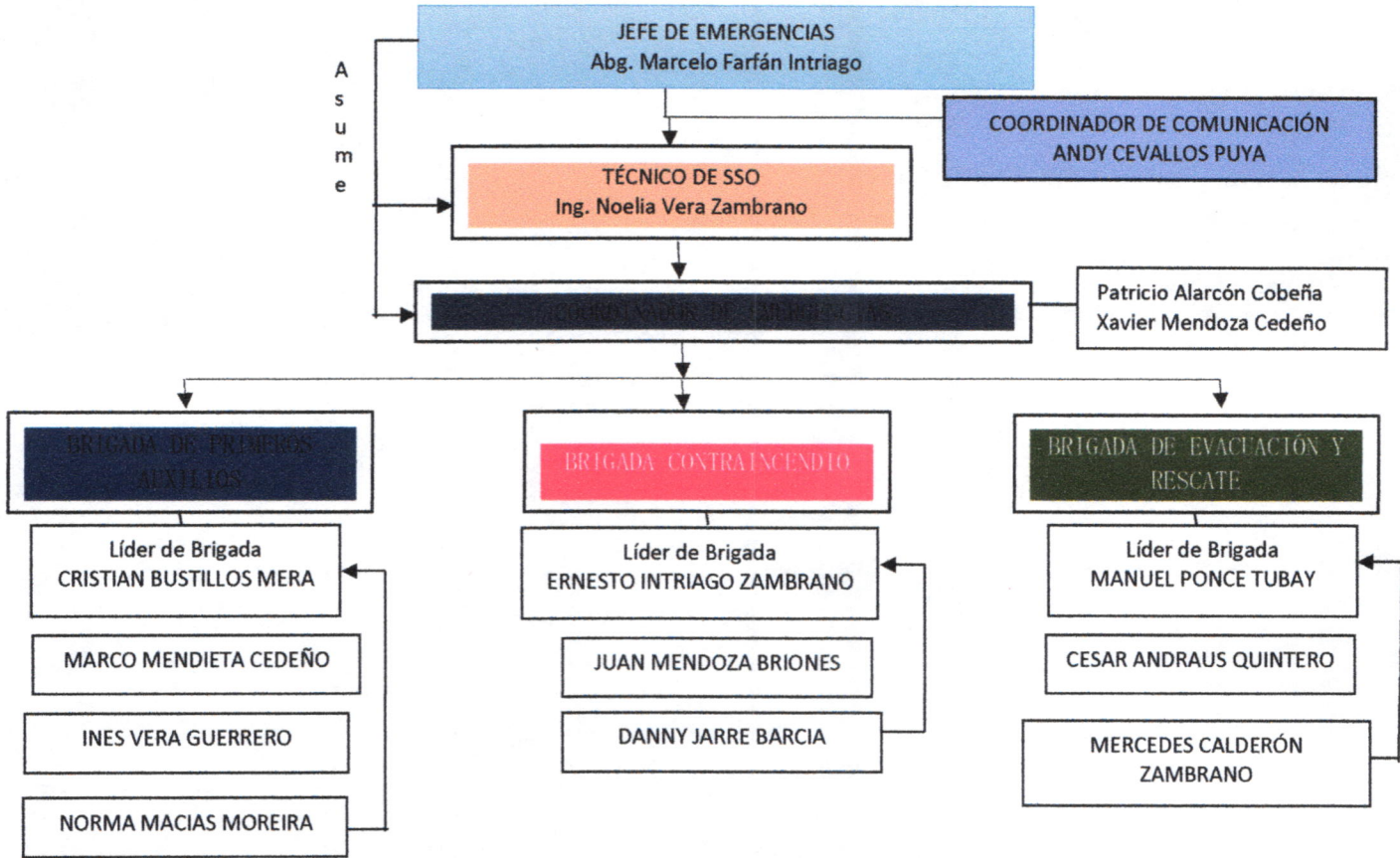







	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

**EDIFICIO 3**







 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO</b> DE PORTOVIEJO	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	HCU
		2018
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		


## ANEXO 2

### LISTADO DE BRIGADISTAS (CARGO Y TELEFONO DE CONTACTO)

Nº	APELLIDOS		NOMBRES	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO
1	FARFAN	INTRIAGO	MARCELO IVAN	RECTOR	999865868
2	ALARCON	COBEÑA	PATRICIO XAVIER	ADMINISTRADOR DE EDIFICIOS	993359470
3	VERA	ZAMBRANO	NOELIA MARIA	TECNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	996557101
4	PINCAI	DUEÑAS	BETTY MARIA	ASISTENTE DE BIBLIOTECA	991199452
5	ANDRAUS	QUINTERO	CESAR ENRIQUE	DOCENTE	998540126
6	BUSTILLOS	MERA	CRISTIAN FABRICIO	DOCENTE	987935691
7	SOLORZANO	AVELLANEDA	ROSA TANIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	998328414
8	GILER	RIVERA	DIVINA JOHANNA	SECRETARIA ACADÉMICA DE LA	82870692
9	FERNANDEZ	MIELES	EVELYN PATRICIA	SECRETARIA ACADÉMICA DE LA	987307335
10	PIN	MONSERRATE	GINA JESSENIA	SECRETARIO(A) ACADÉMICA DE	962544949
11	URDANIGO	MOREIRA	JUAN JOSE	COORDINADOR N.B.C	999488347
12	PARRA	CRUZ	ADDYS	DOCENTE	992810436
13	PALMA	ALCÁVAR	FÁTIMA MONSERRATE	ASISTENTE PROVEDURIA	989155090
14	INTRIAGO	ZAMBRANO	DUVAL ERNESTO	DOCENTE	960135164
15	QUINTERO	VERA	BRYAN ALEJANDRO	ADMINISTRADOR DE SOFTWARE	996446823
16	NAVARRETE	MOLINA	LUIS EDUARDO	AUXILIAR DE CARRERA	981529116
17	RAMOS	LEON	MIRIAN VERONICA	DOCENTE	993796152
18	PONCE	TUBAY	MANUEL ALEXANDER	DOCENTE	996669349
19	MENDOZA	BRIONES	JUAN CARLOS	AUXILIAR DE LIMPIEZA	985945963
20	BASURTO	BUSTE	BENEDICTO BALTAZAR	AUXILIAR DE LIMPIEZA	989514794
21	CEDEÑO	BRAVO	MARIO JUNIOR	DOCENTE	994112113
22	LOOR	GILER	MARIA ESTHER	AUXILIAR DE SERVICIOS	982521837
23	MENDOZA	INTRIAGO	YEISON JOSE	AUXILIAR DE CARRERA	992961992
24	ALAVA	CASTRO	RENAN EGBERTO	DIRECTOR RADIO	988399961
25	JARRE	BARCIA	RAFAEL DANNY	DOCENTE	997303054
26	MENDOZA	CEDEÑO	JHONNY XAVIER	ADMISTRADOR DE EDIFICIOS	995389817
27	ALVARADO	ROLDAN	SAUL VICENTE	TRABAJADOR SOCIAL	990936785
28	MERO	REYES	LADY LAURA	PSICOLOGA	990097554
29	LOOR	GARCIA	MAYRA ALEXANDRA	AUXILIAR DE SERVICIOS	985054428
30	ALCIVAR	VELEZ	DANNY EMIR	DOCENTE	988016970
31	BURGOS	MORAN	CESAR ENRIQUE	DOCENTE	994449436
32	BALDA	MACIAS	MILTON ALBERTO	DOCENTE	997772063
33	MACIAS	MOREIRA	NORMA ELIZABETH	SECRETARIA DE MAESTRIA SSO	967675266
34	AMEN	CHINGA	CRISTIAN RICARDO	DOCENTE	979318242
35	MOREIRA	MOREIRA	ROSALBA PENELOPE	SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN	995501238
36	ANDRADE	LEON	MANUEL ENRIQUE	OPERADOR DE SONIDO DE LA	980966343
37	MENDIETA	CEDEÑO	MARCO ANTONIO	DOCENTE	996398069
38	MOLINA	GARCIA	JOSÉ LUIS	AUXILIAR CARRERA DERECHO	979917560
39	CALDERÓN	ZAMBRANO	MERCEDES NATHALY	DOCENTE	981739009
40	VERA	GUERRERO	INES DEL CARMEN	ADMINISTRADORA	997672942
41	MENDOZA	ARTEAGA	ABEL FERNANDO	AUXILIAR DE SERVICIOS	985746968
42	MENDOZA	MENDOZA	FRANKLIN GEOVANNY	AUXILIAR DE LIMPIEZA	995564444
43	LEON	ZAMBRANO	JOEL DAVID	ADMINISTRADOR DE CLINICAS	981130384
44	VALDES	DOMECH	HIDELISA	DOCENTE	958719646
45	SARMIENTO	PEREZ	MICHEL	DOCENTE	979173249
46	VELEZ	TRIVIÑO	YINA MARIA	DOCENTE	995104084
47	CANTOS	PICO	JORGE CESAR	SECRETARIO GENERAL	994388834
48	CEVALLOS	PLUYA	ANDY ENRIQUE	REALIZADOR DEL DPTO. DE	963095422
49	ZEVALLS	BRAVO	IRINA KATIUSKA	SECRETARIA DE BIENESTAR	958914565





 <b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>	<b>HCU</b>
		<b>2018</b>
<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		

Dado en el Salón de Sesiones del H. Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el día jueves 11 de octubre de 2018.

  
 Dr. Margelo Farfán Intriago  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**


**CERTIFICACIÓN:** El suscrito Secretario General de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Certifica que el presente **EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, fue aprobado mediante Resolución USGP H.C.U No. 603-10-2018 adoptada en sesión ordinaria del día 11 de octubre de 2018.

  
 Ab. Jorge Carlos Prieto  
**SECRETARIO GENERAL**  
**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**
